

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis de las políticas públicas relacionadas al fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, en el periodo 2019-2020”

Trabajo de titulación previa la obtención del
Título de Licenciadas en Administración Pública

AUTORAS: Pérez Rosero Melany Viviana

Usiña Chiles Kelly Pamela

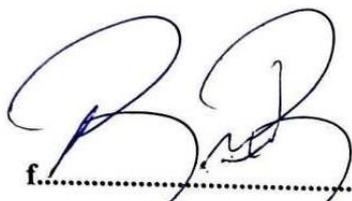
TUTOR: Msc. Villarreal Chiriboga Brayan Alexis

Tulcán, 2022

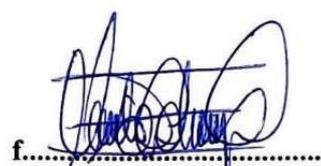
CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que las estudiantes Pérez Rosero Melany Viviana con el número de cédula 0402037428 y Usiña Chiles Kelly Pamela con el número de cédula 0402053292 han elaborado el trabajo de titulación: “Análisis de las políticas públicas relacionadas al fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, en el periodo 2019-2020”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



f.....
Msc. Villarreal Brayan
TUTOR



f.....
Msc. Cahuasqui Marcelo
LECTOR

Tulcán, marzo de 2022

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de **Licenciadas** en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Pérez Rosero Melany Viviana con cédula de identidad número 0402037428 y Usiña Chiles Kelly Pamela con cédula de identidad número 0402053292 declaramos: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.

f. 
Pérez Rosero Melany Viviana
AUTORA

f. 
Usiña Chiles Kelly Pamela
AUTORA

Tulcán, marzo de 2022

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotras, Pérez Rosero Melany Viviana y Usiña Chiles Kelly Pamela declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de las políticas públicas relacionadas al fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, en el periodo 2019-2020” y eximimos expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.....
Pérez Rosero Melany Viviana
AUTORA

f.....
Usiña Chiles Kelly Pamela
AUTORA

Tulcán, marzo de 2022

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fuerza y sabiduría necesaria para llevar a cabo todos mis sueños y metas.

Agradezco inmensamente a mi mamá por el apoyo brindado y por hacer todo lo posible para cumplir este objetivo y de igual forma a toda mi familia que aportaron con un granito de arena.

También agradezco a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por permitirme obtener mi título profesional y a los profesores por transmitir sus conocimientos día a día y formar buenos profesionales.

Finalmente, agradezco a todas las personas que hicieron parte de este proceso, que creyeron en mí y me incentivaron a culminar mi meta.

Melany Viviana Pérez Rosero

Dar gracias a Dios por permitirme tener salud, sabiduría y perseverancia de poder llegar a cumplir uno de mis sueños, a mi madre quien me ha acompañado en cada paso que he dado siendo mi pilar al no dejarme desmayar ante los problemas, mi padre con su amor incondicional que me apoya en todo momento, quienes forjaron mi educación como persona y estudiante, a nuestro tutor con su paciencia, conocimientos fue el principal acompañante en la realización del trabajo de investigación y a la gran familia universitaria UPEC por abrir sus puertas en donde pude adquirir conocimientos durante todo este tiempo de estudio.

Usiña Chiles Kelly Pamela

DEDICATORIA

A mi padre, porque, aunque no esté presente sé que estaría orgulloso de mí y de verme logrando mis sueños, ya que me enseñó la constancia y la perseverancia y porque muchas de mis metas se las debo a él.

A mi madre, porque me enseñó a ser fuerte y gracias a su ayuda y apoyo cumplimos el sueño más esperado.

Melany Viviana Pérez Rosero

Este logro lo dedico de manera especial a Mariana y Rodrigo mis padres los principales constructores de mi vida profesional, quienes han inculcado en mi responsabilidad y deseos de superación gracias a su sacrificio, Jenny, Kimberly y Mathew han estado a mi lado en las grandezas y tristezas. La sabiduría y un amor tan grande como de Marianita mi abuelita quien me acompañado desde mis primeros pasos, un privilegio el de poder tener a mi lado.

Alexander la persona que me ha impulsado a cumplir mis sueños con su paciencia e incondicionalidad quien acompañado en este transcurso de mi vida.

Usiña Chiles Kelly Pamela

ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR.....	2
AUTORÍA DE TRABAJO	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
RESUMEN	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
I. PROBLEMA	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.3. JUSTIFICACIÓN	16
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	17
1.4.1. Objetivo General.....	17
1.4.2. Objetivos Específicos	18
1.4.3. Preguntas de Investigación	18
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	19
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	19
2.2. MARCO TEÓRICO	26
III. METODOLOGÍA.....	43
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	43
3.1.1. Enfoque.....	43
3.1.2. Tipo de Investigación.....	43
3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER	44
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	44

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	45
3.4.1. Análisis Estadístico.....	47
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	49
4.1. RESULTADOS	49
4.2. DISCUSIÓN.....	64
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	70
5.1. CONCLUSIONES.....	70
5.2. RECOMENDACIONES	71
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
VII. ANEXOS.....	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Motivo por el que se dedica a la actividad agropecuaria	49
Figura 2. Destino de la producción	49
Figura 3. Obtención de ingresos.....	50
Figura 4. Principal fuente de financiamiento	51
Figura 5. Conocimiento de proyectos y políticas públicas.....	51
Figura 6. Medios para obtener información	52
Figura 7. Participación en la formulación y emisión de una Política Pública.....	53
Figura 8. Efectividad de las políticas públicas	54
Figura 9. Acciones realizadas por los diferentes niveles de gobierno.....	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de políticas públicas	27
Tabla 2. La Nueva Gestión Pública	37
Tabla 3. Competencias en relación al fomento productivo	39
Tabla 4. Operacionalización de variables	44
Tabla 5. Acciones que faltan implementar para un desarrollo productivo.....	55
Tabla 6. Políticas públicas de los diferentes niveles de gobierno	56
Tabla 7. Acciones por las diferentes instituciones públicas	61

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Etapas de la política pública	32
Ilustración 2. Fases de la política pública	33

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación.....	79
Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas	83
Anexo 3: Entrevistas.....	84

RESUMEN

La presente investigación se la realizo con la finalidad de analizar las políticas públicas en relación al fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar del período 2019-2020. Esto debido a que el problema central se enfoca en la brecha del desarrollo productivo de nuestro país y los países industrializados, siendo una de las posibles causas la inexistencia de políticas públicas enfocadas al fomento productivo o la existencia de las mismas, pero erróneamente emitidas e implementadas por las instituciones públicas de los distintos niveles de gobierno.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó la metodología cualitativa y cuantitativa, puesto que se aplicó instrumentos de recolección de información como la encuesta dirigida a agricultores y ganaderos de las parroquias pertenecientes al Cantón, y entrevistas a los servidores públicos de las diferentes instituciones públicas involucradas.

A partir del análisis de la información recolectada se puede evidenciar que, si existen políticas públicas y acciones relacionadas al fomento productivo, sin embargo, estas no se centran en el problema ni en las necesidades básicas de los productores ya que solo se enfocan en un problema global sin tener en cuenta las características propias de cada sector y por ende no se evidencia mejoras en el desarrollo productivo del Cantón.

Finalmente, los resultados obtenidos han permitido generar un debate teórico, así como también analizar la influencia de las políticas públicas en la sociedad.

Palabras claves: política pública, fomento productivo, necesidades básicas, productores

ABSTRACT

This research was carried out with the purpose of analysing public policies in relation to the productive promotion of the agricultural and livestock sector of the Montúfar Canton of the period 2019-2020. This is because the central problem focuses on the gap in the productive development of our country and the industrialized countries, one of the possible causes being the lack of public policies focused on productive development or the existence of them, but erroneously issued and implemented by public institutions at different levels of government.

For the development of the research, the qualitative and quantitative methodology was used, since information collection instruments were applied, such as the survey aimed at farmers and ranchers of the parishes belonging to the Canton, and interviews with the public servants of the different public-institution involved.

From the analysis of the information collected, it can be evidenced that if there are public policies and actions related to productive development, however, these do not focus on the problem or on the basic needs of producers since they only focus on a global problem without taking into account the characteristics of each sector and therefore no improvements in the productive development of the Canton are evident.

Finally, the results obtained have allowed to generate a theoretical debate, as well as to analyse the influence of public policies on society.

Keywords: public policy, productive development, basic needs, producers.

INTRODUCCIÓN

Previo al boom petrolero de la década de los 70s, la agricultura en el Ecuador fue uno de los sectores que obtuvo una mayor participación en la economía. A partir del período 2005-2015, la importancia del sector agropecuario disminuyó de manera sostenida, esta caída en la presencia del sector agropecuario se da por la mayor importancia que adquirió el sector petrolero.

El gobierno del Ecuador apoya al sector agropecuario a través de dos formas: medidas con respecto al mercado externo e interno, e inversión pública, en donde las primeras radican principalmente de barreras arancelarias y definición de precios mínimos de sustentación en mercados internos y no necesitan gasto de recursos del Estado; mientras que las segundas corresponden a intervenciones que implican gasto del presupuesto público.

En cuanto a los sectores de la agricultura y ganadería, la institución que fue la responsable de la formulación e implementación de la mayoría de las políticas agrícolas fue el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Además, debido al marco legal existente, varias competencias sobre la administración y fortalecimiento del sector agropecuario recaen actualmente sobre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs).

Durante el 2019 se propuso el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en Carchi, mediante su Dirección Distrital se propuso enfocarse el fortalecimiento agropecuario y productivo, para ello busca incrementar la producción y productividad agropecuaria mediante proyectos y programas que apoyen el trabajo de los productores.

Para ello se otorgó de insumos agropecuarios, riego parcelario, se articuló con actores que promueven el desarrollo local, se buscó incrementar el acceso equitativo a los medios de producción mediante la legalización y redistribución de la tierra, así como el fortalecimiento organizativo, para consolidar la cadena productiva de los rubros priorizados que sustentan la economía agrícola del Carchi.

Es importante recalcar que en la investigación se tomó en cuenta el período 2019-2020 debido a que en este tiempo se presentó un cambio de autoridad a nivel local, por ende, se consideró necesario estudiar si existe la continuidad de las políticas públicas planteada en el COOTAD establecido desde el año 2015 al 2031.

Por otro lado, los objetivos de la investigación pretenden conocer la formulación de políticas públicas de las instituciones involucradas, así como también describir todas aquellas acciones que han implementado en relación al fomento productivo del sector agrícola y ganadero y de cierta manera poder determinar la influencia de las políticas públicas en el fomento productivo del sector agropecuario del Cantón Montúfar.

De ahí nace la importancia de investigar si existen políticas públicas que estén enfocadas al desarrollo productivo, específicamente del sector agropecuario del Cantón Montúfar, así como también la participación de las instituciones del Estado y el actuar de las mismas en cuanto a formulación e implementación de políticas públicas productivas para dicho sector, con la finalidad de convertir al Cantón Montúfar más productivo y así mejorar la calidad de vida de la población.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El bajo crecimiento económico del Ecuador en relación con otras economías en desarrollo, no se da tanto por la falta de inversión en capital físico, ni por el lento crecimiento del capital humano (la fuerza laboral), sino por el lento crecimiento (incluso decrecimiento) de la productividad. (Carrillo, 2013,p.8)

El problema central, se centra en la brecha del desarrollo productivo entre nuestro país y los países industrializados. América Latina tuvo durante varias décadas un alto ritmo de industrialización lo que le permitió crecer con mayor rapidez que las economías industriales; en la actualidad existe una mayor constatación de las enormes desigualdades de productividad de ingreso, de capacidad de producción, y de tecnología, debido a los escasos considerables de productividad.

Una posible causa puede ser por la inexistencia de políticas públicas enfocadas al fomento productivo o la existencia de las mismas, pero erróneamente emitidas e implementadas por las instituciones públicas de los distintos niveles de gobierno. Teniendo en cuenta que las políticas públicas productivas son acciones u orientaciones encaminadas a resolver problemas o asuntos vinculados al fomento de la producción en cualquiera de sus formas, está llamada a convertirse en una eficaz herramienta para influir en las acciones alineadas al fomento productivo y por ende al bien común, a partir de mecanismos de participación, corresponsabilidad y rendición de cuentas.

Por consiguiente, lo que se quiere conocer es la existencia de políticas públicas de fomento productivo y si estas han sido implementadas correctamente. En América Latina se implantó un modelo de desarrollo llamado modelo de industrialización por sustitución de importaciones, el cual buscaba afrontar estas brechas de productividad. Dicho término fue adoptado para designar el nuevo proceso de desarrollo de los países subdesarrollados, específicamente latinoamericanos, en donde uno de los objetivos es limitar o disminuir componentes de la gama de importaciones para sustituirlos por productos producidos nacionalmente.

La política de sustitución de importaciones en América Latina se adoptó con mucho entusiasmo ya que se la adoptó de manera necesaria frente a la escasez de bienes manufacturados que importaba la región de los países desarrollados, lo cual se la concibió como la vía hacia el desarrollo. Ya que el Estado ejerció el liderazgo en el fomento, la regulación y protección del sector productivo frente al exterior, además se dieron elevadas tasas de inversión pública, tanto en infraestructura física y social lo cual alentaban a la

inversión privada. Convirtiéndose así la industria en el motor del crecimiento económico. (Vazquez , 2017, p.10)

En el Ecuador la modernización del sector agrícola fue otro aspecto que marco la aplicación de este modelo; ya que se buscó la desconcentración de la tierra ofreciendo a los terratenientes la oportunidad de volverse empresarios agrícolas ofreciendo capacitaciones para cambiar sus relaciones económicas y sociales, la tecnología en los instrumentos agrícolas y los suplementos agrícolas importados.

Como una consecuencia del crecimiento en el sector industrial se produjeron los primeros desplazamientos de las zonas rurales a las zonas urbanas, con especial énfasis en las ciudades más importantes y desarrolladas como lo son Quito y Guayaquil. Esto hizo que se alcanzara un desarrollo más avanzado con un fuerte impacto social. La fuerza laboral paso de ser rural a urbana, habiendo tenido un crecimiento del 137% en los últimos 20 años, siendo el sector de la manufactura quien absorbiera la mayor fuerza laboral.

En general este modelo llevo al ecuador a una modernización en muchos aspectos técnicos, sociales, laborales y en relaciones internacionales. Se logró una etapa de prosperidad y estabilidad económica, se amplió el sistema de comunicaciones, las distintas redes viales, se desarrolló la industria, las ciudades mejoraron sus infraestructuras, se redujeron la mortalidad infantil y el analfabetismo, se mejoró los servicios públicos como la educación y la salud, en donde el estado se volvió un interventor activo en la economía con continuos programas sociales. (Jaya y Piguave, 2015, p.79)

En el Cantón Montúfar los niveles de intervención de apoyo se subdividen en Gubernamental y No gubernamental, donde de acuerdo al Diagnóstico agro productivo provincial 2011, señala que en el primer grupo las instituciones son el MAGAP con el mayor porcentaje, seguido por el apoyo del GAD Municipal del cantón Montúfar con un 25% y finalmente el Gobierno Provincial en menor proporción. (Acosta, 2015, p.105)

Se denota también que con el apoyo por parte de organismos públicos ha sido mínimo el porcentaje de beneficiados con los proyectos, como es el caso del convenio firmado con el MAGAP y GAD Municipal pues su cobertura de acción es mínima en comparación con las necesidades del productor. (Acosta, 2015, p.95)

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué políticas públicas han sido implementadas por los distintos niveles de gobierno para fomentar la productividad del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El Cantón Montúfar al tener un territorio destinado a la producción agrícola y ganadera necesita que el Estado formule y emita políticas públicas para su fomento productivo, desarrollando acciones encaminadas a mejorar la productividad. Con la presente investigación se pretende analizar las políticas públicas emitidas por los diferentes niveles de gobierno para mejorar la productividad en el sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar.

La agricultura ha sido la principal actividad económica del cantón, razón por la que, el recurso suelo ha sido más explotado y por tanto, el uso inadecuado de agroquímicos ha provocado el decrecimiento de la productividad de los principales productos: papas, leguminosas, entre otros (Acosta, 2015, p.63).

De acuerdo al plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2015-2031 y el INEC 2010 las actividades agrícolas y ganaderas son la base de la economía ya que el 47% de la población se dedican a estas actividades. El cantón tiene una predominancia del área rural y además el 58,66% del territorio es utilizado para la producción de cultivos y pastos, este último representa más de un tercio del territorio y muestra la importancia de esta actividad en el territorio (Acosta, 2015, p50.). Y, por otro lado, la feria agro ganadera más grande de la Provincia del Carchi se sitúa en el Cantón Montúfar.

La importancia de la investigación se da desde dos enfoques, por un lado, la posible falta de coordinación y preocupación de instituciones públicas en la emisión y ejecución de políticas públicas que favorezcan a los sectores que generan producción en el Cantón Montufar; o, por otro lado, la falta de interés o resistencia por parte de los agricultores y ganaderos al momento de la formulación de las políticas públicas, ya que es en esta fase que se debe apreciar los acontecimientos que se han convertido en algo que afecta al grupo social, es decir conocer donde nace el problema y como afecta a la sociedad. Además, en esta fase se debe definir el problema para buscar posibles soluciones optando por varias acciones como la creación de una mesa de diálogo para la aceptación de todos los intervinientes.

Es importante conocer si existe una correcta formulación y emisión de políticas públicas, ya que lo que se procura identificar es si dicha política pública se encuentra correctamente implementada en el sector agrícola o ganadero del Cantón Montúfar; así como también, conocer cómo se articulan estas políticas públicas; si funcionan de manera adecuada;

bajo qué circunstancias fueron formuladas o que es lo que se pretende solucionar o cambiar de lo que actualmente está establecido.

Considerando que los sectores de mayor influencia económica del Cantón Montúfar son la agricultura y la ganadería, los mismos que permitirán transformar al Cantón en un eje competitivo frente a la provincia y el país, es necesario analizar el actuar de las instituciones públicas entre los distintos niveles de gobierno, ya que estos son los principales entes encargados de proporcionar mecanismos de ayuda para resolver un problema mediante una política pública y, poder obtener buenos resultados.

El identificar o conocer las acciones públicas emitidas por los distintos niveles de gobierno ayudara al desarrollo de la investigación, dando a conocer si dicho actuar de las instituciones hace que la emisión de las políticas públicas sea factible; si estas políticas públicas se encuentran enfocadas en el desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar e identificar cuál de ellas le permite al Cantón ser más productivo.

Por otra parte, se determinará si las instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno al momento de formular y emitir las políticas públicas, toman en cuenta a la tecnología e innovación como un recurso para mejorar el desarrollo o fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, permitiendo así tener oportunidades de generar empleo y transformar al Cantón.

La investigación además ayudará a que los agricultores y ganaderos tengan un mayor conocimiento y socialización de aquellos mecanismos de ayuda que proporciona las instituciones del gobierno, permitiendo de esta manera tener noción de las acciones emitidas por parte del Estado.

Por consiguiente, conociendo la importancia que tiene una correcta formulación y emisión de las políticas públicas en referencia al sector agropecuario del Cantón Montúfar, así como también la importancia que tiene el actuar de las instituciones de los diferentes niveles de gobierno se considera necesario realizar la investigación, ya que por medio de esta se podrá identificar las acciones que las instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno han realizado para beneficio de la población y de la productividad del Cantón como tal.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar las políticas públicas implementadas para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar período 2019-2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Conocer la formulación de políticas públicas de las instituciones involucradas para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar.
- Describir las acciones implementadas por las instituciones públicas para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar.
- Determinar la influencia de las políticas públicas en relación al fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Qué acciones se han implementado por las instituciones públicas para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar?
- ¿Cómo se lleva a cabo la formulación de políticas públicas de las instituciones involucradas para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar?
- ¿Cuál es la influencia de las políticas públicas en el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar en base a los elementos de utilidad, factibilidad, oportunidad y calidad?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Los antecedentes que rigen esta investigación están basados en el tema productivo y el impacto económico en el Cantón Montúfar, para ello hemos tomado el artículo científico denominado Análisis crítico sobre políticas públicas agropecuarias y el impacto económico en el mercado de los últimos 10 años estudio de caso Chimborazo- Ecuador, de la autoría de Danny Guillermo Andrade Ulloa y María Fernanda Andrade publicado en el año 2018.

En la provincia de Chimborazo, una de las principales actividades que ellos desarrollan es la producción agrícola. Sin embargo, se han creado diferentes proyectos y programas para generar ayuda a los pequeños y medianos productores, pero no se los ha puesto en marcha debido a una mala organización y planificación desde el momento del estudio de factibilidad. Por tal razón se obliga al productor a buscar otras opciones, por ejemplo, los créditos con bancos, lo que conlleva a que el productor obtenga una nueva deuda que en muchos de los casos no es posible cubrir dicha deuda. Ya que se presentan problemas como son los intermediarios en el proceso que conlleva a una variación de precios desvalorizando el precio de el o los principales productores.

El estudio de caso que se toma para el análisis propuesto es en la provincia de Chimborazo; territorio con un total de 501.584 habitantes, según una proyección del INEC año 2015, y que aproximadamente el 64,75% de la población se dedica a la actividad agropecuaria. (Andrade G. y Andrade M., 2018, p.3)

El artículo tiene como objetivo analizar las políticas públicas del sector agrícola y ganadero del Ecuador y su dominio en la economía de la población que se dedica a la actividad agropecuaria en la provincia de Chimborazo, lo que les permitía conocer la perspectiva económica que genera el sector agropecuario en mejora de la economía del sector, teniendo en cuenta las realidades del territorio y los problemas que se presentan a diario en esta actividad.

Los resultados de la investigación señalan un aumento de los cinco productos primordiales del territorio, debido a la actuación normal de la oferta y demanda, además, en la parte final de la comercialización de los productos, los mediadores son un problema indefinido y una debilidad, porque, se considera necesario el trabajo de comercialización más sin embargo el problema radica en la variedad de los precios de un intermediario a otro, dejando relativamente bajo el precio estimado del principal productor.

De igual forma el artículo menciona que la actividad de la producción se ha reducido poco a poco a través de los años, este proceso a causa de la migración interna, así como también de componentes económicos internos y externos que intervienen directa e indirectamente en la

actividad. Cabe recalcar que uno de los resultados que mayor relevancia tiene el territorio es la oportunidad de inversión en proyectos de desarrollo, pero los mismo carecen de organización, planificación y seguimiento desde el momento del estudio de factibilidad, aquí denota el profesionalismo con el que se trabaja al realizar consultorías o estudios preliminares (Andrade G. y Andrade M., 2018, p.3).

La investigación llegó a la conclusión que el 21,5% de la población de la Provincia de Chimborazo se dedica a actividades de agricultura, ganadería pesca y silvicultura, teniendo aproximadamente un ingreso del 7,4%, lo cual no les permite continuar o generar nuevas opciones de desarrollo, debido a que no existe una ganancia básica del ingreso recibido, lo que esto conlleva a una precariedad de políticas públicas en dicha provincia.

Además, se concluye que las políticas públicas agropecuarias en los años 2007 y 2017 si tuvieron un re direccionamiento en cuanto a recursos y fondos públicos en materia del sector productivo, al mismo tiempo el gobierno buscó la manera de ayudar al sector rural facilitando una serie de créditos para mejorar la producción del sector, pero aun resalta un alto índice de créditos vencidos.

Es importante mencionar que en el artículo propuesto se hace énfasis que dentro de las políticas públicas agropecuarias uno de los principales problemas identificados es la falta de seguimiento y monitoreo de los planes y proyectos creados para la producción del territorio de la Provincia de Chimborazo, para lo cual, en la investigación, se requiere aprovechar las políticas y los proyectos ya determinados por el MAG para trabajar de manera articulada y poder llevar un correcto control y seguimiento de los mismos para una mejor organización en lo que respecta a la producción de la provincia.

Acerca de las políticas públicas en el sector agrícola y ganadero, argumenta que muchos de los desequilibrios económicos son debido al ineficiente seguimiento y monitoreo de proyectos productivos de Chimborazo, por lo cual no existe atención y seguimiento al pequeño y mediano productor, en temas de relevancia para la población sobre el mejoramiento del rendimiento productivo en las localidades.

La investigación en sí no genera las posibles soluciones a cada uno de los problemas encontrados ni de las conclusiones planteadas, lo que produce o crea una serie de inquietudes y un amplio escenario por analizar, por lo que no determina la manera de actuar frente a la situación para poder ayudar a mejorar dicha falencia.

El segundo antecedente que fue parte de la investigación es la tesis del autor Baque Baque Álvaro Javier, que tiene como título el Fomento Productivo del Gobierno Autónomo

Descentralizado de 24 de mayo y su aporte al desarrollo agrícola del Recinto García Moreno del año 2016.

Mediante el Fomento Productivo el gobierno busca impulsar cualquier actividad económica productiva que agreguen valor a la materia prima y brindar nuevas oportunidades de desarrollo ya que es un potencial directo para generar ingreso y empleo. En Manabí el Fomento Productivo fue formulado para contribuir a través de un enfoque territorial o un modelo de desarrollo equitativo y solidario con una visión de carácter multisectorial de la ruralidad, esto enfocado en incrementar y generar ingreso y empleo para los grupos menos favorecidos, estimulando así el desarrollo empresarial y productivo.

Teniendo en cuenta que el desarrollo productivo es un sistema agrícola que permite a los agricultores demostrar sus habilidades y conocimiento, mejorando las prácticas agrícolas encaminadas a aumentar y mejorar la producción sin perjudicar la sostenibilidad. Además, la investigación considera todos los actores inmersos en el sector, para el presente proyecto de investigación se consideró a 75 agricultores del Recinto García Moreno, porque todos no reciben estos kits agrícolas por parte del Gobierno de 24 de mayo.

La investigación plantea como objetivos determinar de qué manera el Fomento Productivo del Gobierno Autónomo Descentralizado de 24 de mayo aporta al desarrollo agrícola del Recinto García Moreno. Así como también identificar cual es el aporte e incidencia del GAD en cuanto a beneficios y desarrollo agrícola del mencionado recinto. Como caso de estudio se enfoca en el Recinto García Moreno perteneciente a la Parroquia Noboa del Cantón 24 de mayo, la cual cuenta con una población total de 135 habitantes, los límites son: al norte La Tigua y El Congo, al sur San Jacinto y la Mocerita, al este la Ladera y Noboa y al oeste San José en Medio, las producciones más relevantes son: café, maíz, arroz, maní, plátano y cítricos. (Baquero, 2016, p.4)

La metodología utilizada correspondió a la de campo, ya que se realizó en el Recinto García Moreno en la cual se origina el problema, teniendo en cuenta todas las falencias y la escasa actividad del Fomento Productivo la cual representa una sensible aplicación del buen desarrollo agrícola. Esta investigación detalla los métodos que utilizaron:

En cuanto a resultados de la investigación menciona que, de acuerdo a la encuesta realizada a los agricultores, el 42% recibieron el kit de café, el 33% de maíz, 17% de arroz y el 8% frejol, expresaron que el gobierno de 24 de mayo debería brindar más incentivos para el buen desarrollo económico. Además, según los datos obtenidos todos los agricultores manifestaron que en el sector agrícola se le debería brindar mayor apoyo y capacitaciones para mejorar la

agricultura y es bueno que el gobierno municipal proporcione más incentivos para tener desarrollo y un bienestar social equilibrado.

Como otro punto principal de estos resultados se denota que el 67% de los encuestados manifestaron que si debiera implementarse este apoyo tecnológico y el 33% expresaron que no debería implementarse el apoyo tecnológico ya que mediante esta se vería afectado el medio ambiente, prevenir la forma artesanal y se perdería la cultura de siembra y otras. Por consiguiente, los agricultores expresaron que el gobierno municipal, si debiera existir una asesoría no solo en lo agrícola, sino que también en otros ámbitos, como en ganadería, aves, entre otros.

De esta manera la investigación concluye en que el Recinto García Moreno no está implementándose la productividad en un 100% como debería ser, por lo que los agricultores no están satisfechos con ciertos interrogantes que son relevantes para incrementar la producción y mejorar la calidad de vida de los productores y la economía del recinto. De igual forma el gobierno no le brindan un asesoramiento adecuado, a lo que los agricultores indican que con un buen asesoramiento ellos podrán incrementar su economía y del recinto ya que se explotaría este recurso de una manera que no afecte el entorno ni la futura generación.

Ante esto la investigación recomienda implementar convenios con el MAGAP, posibilitando mejorar el asesoramiento para los agricultores en el campo agrícola. Así como capacitar a los agricultores en el manejo de la explotación del recurso tierra, implementando diversos fomentos productivos no solo agrícolas sino en diferentes ámbitos, para de esta manera permitir al recinto una mejor capacidad productiva.

Otro referente que se tomó en cuenta es la tesis con el tema de La Política agropecuaria en el desarrollo del sector arrocero en el Cantón Salitre Periodo 2012-2017, escrita por Sandy Janeth Palma Espinoza publicada en el año 2018.

Los rendimientos productivos en el Cantón Salitre han disminuido progresivamente en los últimos años. La principal problemática que acoge al sector es la poca intervención institucional debido que los agricultores no acceden a todos los instrumentos de la política agraria de manera equitativa principalmente los pequeños y medianos productores según el MAG (2013) existe una reducción de 6% de los rendimientos productivos debido a problemas fitosanitarios y plagas en el cultivo. Así mismo la reducida asistencia técnica en Salitre refleja que solo 208 personas recibieron asesorías en el periodo 2016, lo que representa el 3.43% del total de agricultores dedicadas a actividades agropecuarias. En Salitre la principal procedencia de la asistencia técnica proviene de instituciones privadas que corresponde al 37% seguida de un 22% que pertenece a las ONG y solo un 6% proviene de instituciones públicas (entes

rectores del sector agrícola). Referente a la cadena de producción esta se encuentra monopolizada por grandes industrias e intermediarios lo que provoca precios bajos que no permiten recuperar la inversión de los campesinos (Palma, 2018).

La investigación se centra en el Cantón Salitre, y que, según el MAG en el 2017, este cuenta con una población de 57.402 habitantes donde el 72.4% se dedica actividades agropecuarias, siendo su principal actividad económica. A nivel estructural la educación tiene una afectación directa ya que un 23% de las personas no cuentan con ningún nivel de instrucción, un 67% ha estudiado la primaria y solo un 1% tiene instrucción de educación superior, que denota una brecha en la educación de los sectores rurales.

Por otra parte, la investigación tiene como objetivo analizar la incidencia que ha tenido las políticas agropecuarias en el desarrollo agrícola del Cantón Salitre. Así como también se propone revisar las teorías estructuralistas de desarrollo local. Fundamentalmente analizar las políticas enfocadas al desarrollo agrícola en los últimos 5 años en el Ecuador y por ende la incidencia de las mismas.

La metodología de la investigación es de tipo descriptiva ya que se utiliza un enfoque cuantitativo y técnicas de análisis de contenido, con la finalidad de conocer la problemática del sector arrocero se aplicó instrumentos de recolección de datos y el método de acción participativa que consta de visitas de campo y asambleas productivas con las organizaciones agrícolas.

Los resultados que arrojó la investigación dan a conocer que los precios bajos y plagas son las principales causas de pérdida para los agricultores que representa un 56%, seguida por sequías y enfermedades que muestran un 43%. En comparación al estudio del 2016 estas causas no eran significativas y en los últimos dos años han aumentado.

Por otro lado, el 76% de los agricultores encuestados no mantienen préstamos con instituciones financieras y un 24% si mantiene prestamos que son provenientes de cooperativas. Cabe recalcar que los préstamos están limitados ya que existe un problema de desinformación, con respecto a requisitos además de la extensa tramitología. Cabe recalcar que el 100% de las personas encuestas han migrado o tienen familiares. Dentro de este contexto el 50% de las personas encuestadas han migrado por problemas de crisis económica en el agro, seguida por el 43% que representa la falta de empleo, por último, un 7% representa que la causa de migración es por educación, es decir la tasa de migración del campo a la ciudad va en aumento por ende la tasa poblacional rural sigue en descenso.(Palma, 2018)

La investigación concluye en que la planificación y ejecución de la política agropecuaria es un factor crucial para el desarrollo territorial y los niveles socioeconómicos de la población

del Cantón Salitre, debido a la elevada tasa de analfabetismo y de escolaridad en la zona rural reflejando considerables diferencias con respecto a la zona urbana. De igual forma, el estudio realizado arroja que las principales causas de migración que afectó directamente a los agricultores es el desempleo con un 43%, por lo que la tasa de pobreza rural sigue en aumento evidenciando que la población situada en la zona rural son agricultores adultos y muy adultos que esta alrededor del 90%.

Además, el sistema de capacitación, seguimiento y acompañamiento en el sector agrícola está a cargo por las instituciones de control como el MAG, el INIAP y Agro calidad, los cuales han brindado un 6% de asistencia técnica con los agricultores de Salitre. Cabe mencionar que el total de personas capacitadas es de 208 personas en el 2016 en relación al 72.4% de la población de Salitre que se dedica a las actividades agropecuarias, dando como resultado un alto porcentaje (66.4%) que todavía no recibe capacitación y asistencia técnica.

Por otro lado, para reducir la migración se considera necesario realizar inversión en infraestructuras en relación a carreteras y centros de acopios en los cantones más productivos, además debe realizarse un control permanente a las industrias proveedoras de agroquímicos por sus elevados precios de los insumos químicos.

En el caso de la productividad, el documento recomienda que la política agrícola debe estar orientada al trabajo conjunto interinstitucional con los gremios, asociaciones, instituciones públicas y privada. Además, se debe proporcionar ayuda a pequeños y medianos productores como por ejemplo el equipamiento de un kit agrícola de calidad que cubra las necesidades de los cantones.

Finalmente, se analizó el artículo científico denominado Política pública sobre las condiciones de competencia del sector agrícola en la zona 4, de la autoría de Richard Alexander Alvarado Morales y Youry Rezabala Encalada del año 2019.

La problemática de la investigación radica en que las políticas públicas dirigidas al sector agrícola deben estar correctamente aplicadas para que estas generen producción, progreso, rentabilidad, competitividad y sobre todo estén direccionadas a la soberanía alimentaria. Ya que las políticas públicas, permiten la repartición equitativa de los beneficios y el florecimiento de nuevos operadores económicos para la economía rural.

La técnica que se utilizó para recolectar información fue la encuesta la misma que se aplicó a 23 representantes de diferentes organizaciones de derecho, que pertenecen a UPOCAM, por ser la primera organización campesina más importante de la provincia de Manabí. Esta organización fue creada el 13 de junio del 1978 y tiene su personería jurídica desde el 10 de noviembre del 2001. (Morales y Encalada, 2019,p.3-4)

La investigación, tiene como objetivo general analizar el impacto de la política pública en las condiciones competitivas del sector agrícola en la Zona 4, provincia de Manabí, República del Ecuador. Y en cuanto a metodología, el tipo de investigación fue bibliográfica y científica, porque se procedió a consultar en textos, documentos e internet, y de campo.

Se realizó la técnica de la encuesta como un instrumento básico para obtener los resultados en el diagnóstico, a 23 representantes de 23 organizaciones de la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (UPOCAM), para evaluar la política pública y las condiciones competitivas en el ámbito rural. En donde se enfatiza que el agricultor ecuatoriano se encuentra desamparado ante la cadena de comercialización, esto a causa de la poca intervención gubernamental en las estructuras comerciales agropecuarias y el desconocimiento por parte de los productores sobre los precios de mercado en el sector agrícola. (Morales y Encalada, 2019, p.9)

Los resultados de la investigación expresan que la mayoría de los representantes aprueban la aplicación de la estrategia, pero un gran porcentaje no están conformes porque manifiestan que la ordenanza no se efectúa correctamente, es decir que con el equilibrio de precios se evita la especulación en cierto tiempo del año y de esa manera permite que el agricultor tenga un producto con precios más competitivos frente a los países vecinos, debilitando el contrabando en estos productos.

Cabe resaltar que la investigación señala que la agricultura familiar se reconoce como estratégica para el desarrollo del país y el cumplimiento de los principios constitucionales que lo rigen en la actualidad. Por lo expuesto se considera importante que la mayoría de los encuestados consideren que las políticas públicas son para el beneficio en común de las organizaciones que se constituyen por socios que en su defecto son familiares que las componen dando como resultado la agricultura familiar en comunidades rurales, tal como lo indican los diferentes organismos que regulan las políticas públicas y las competencias, y sobre todo el ente regulador que es el MAG. (Morales y Encalada, 2019, p.10)

2.2. MARCO TEÓRICO

Políticas públicas

Las políticas públicas se conocen como un medio que busca generar soluciones para un determinado problema, con la finalidad de mejorar el desempeño gubernamental y establecer cierta influencia sobre la vida de los ciudadanos. La importancia de las políticas públicas radica en la relación entre el Estado y sociedad, ya que, al incluir las opiniones de la ciudadanía se accede a la legitimidad del proceso, es decir, permite la inclusión y participación en la solución de los problemas públicos.

Para Chávez Gómez (2019):

Las políticas públicas no son más que el medio por el cual el Estado designa recursos para atender problemas de la sociedad en común. Estas políticas están direccionadas acorde al marco conceptual que maneje el gobierno de turno, y deben atender a las necesidades o problemas específicos que presenta una nación o economía en un tiempo determinado, la cual será establecida bajo una normativa legal y bajo la iniciativa del ejecutivo. (p.20)

Cabe recalcar que una política pública no solo se debe de enfocar en su formulación sino también en su correcta implementación, como lo mencionan Cejudo y Michel (2016) “Una política pública se compone de un conjunto de decisiones y acciones dirigidas a resolver un problema público. La solución de dicho problema dependerá no sólo de la idoneidad del diseño de la política pública, sino de su eficaz implementación” (p.3).

En este contexto, hay que entender que las políticas se concentran en diferentes campos de acción lo que conlleva a una toma de decisiones más amplia, como lo hacen notar González Hernández et al., (2016) al mencionar que las políticas públicas constituyen decisiones de gobierno que incorporan la participación, la corresponsabilidad y los recursos de los particulares, en su calidad de ciudadanos electorales y contribuyentes, mismos que se traduce en acciones orientadas a resolver problemas públicos. Así entonces las políticas públicas agrícolas comprenden un conjunto de decisiones gubernamentales enfocadas a la solución de los problemas del sector agropecuario y de la Sociedad rural en el marco del interés público (p.2).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que existen diversas tipologías de políticas públicas que deben ser consideradas en el ámbito público para su correcta formulación y eficaz resultado, como por ejemplo Gema Pastor (2014) menciona que las políticas públicas se pueden clasificar mediante la utilización de una serie de criterios o parámetros, entre los que se destacan los siguientes: la autoridad institucional; el sector de intervención; los destinatarios;

la forma de elaboración; la existencia de previsión o planificación; el grado de innovación; los beneficios; el contenido; y la coerción.

Tabla 1. Tipos de políticas públicas

Criterio de Clasificación	Tipos de políticas públicas
Autoridad institucional	-Política europea -Política nacional o estatal -Política regional -Política local
Sector de intervención	-Política de educación - Política fiscal - Política de medio ambiente, etc.
Destinatarios	- Política de tercera edad - Política de juventud - Política para las personas con discapacidad, etc.
Cómo se elaboran (Roth, 2002)	- Política autoritaria o tecnocrática - Política participativa
Previsión o planificación	- Política anti participativa - Política reactiva

Fuente: Baena del Alcázar (2000), Lowi (1972, 1992) y Roth (2002).

Es importante conocer los criterios en los cuales vamos a desarrollar la política pública y que aspectos intentamos resolver para poder formularla e implementarla, a diferencia de Pallavicini et al., (2013) quien alude que existen diversos criterios para clasificar las políticas públicas. Un primer criterio es clasificarlas de acuerdo con el “issue area” o problema público a resolver (por ejemplo, política laboral, política exterior, política social, política económica, política de género, entre otras). También, se les puede clasificar de acuerdo con su arena política, entendida como los distintos tipos de escenarios de política pública en las que se confronta una diversidad de intereses y visiones de mundo.

De acuerdo con este criterio, las políticas públicas se pueden clasificar de la siguiente manera: Arena de distribución: se trata de políticas que conceden beneficios o servicios a un segmento definido de la población (individuos, grupos o corporaciones) y comunidades. Ejemplo de este tipo de políticas son la creación de la Banca de Desarrollo, el rescate a un determinado grupo de productores, programa de subsidios a los agricultores, y exenciones de cierto tipo de impuestos para un grupo definido de productores.

Arena de regulación: imponen condiciones obligatorias que se deben cumplir y están orientadas a limitar o restringir el comportamiento de personas o grupos. Por ejemplo, las regulaciones urbanísticas o las regulaciones para la producción en armonía con el ambiente, la regulación de tarifas de servicios públicos, la regulación del sistema financiero nacional, entre

otras. En esta arena se pueden identificar al menos dos grupos en conflictos, el grupo de reguladores y el grupo (individuo) que es regulado.

Arena de redistribución: En esta arena el gobierno busca de manera consciente cambiar la distribución de la riqueza entre quienes más tienen y quienes menos tienen. Para ello se recurre a la extracción de parte de la riqueza de quienes más tienen por medio de impuestos (especialmente los impuestos directos como impuesto sobre la renta o impuesto a la propiedad) para financiar programas que tengan un impacto redistributivo en quienes menos tienen como todos los programas que constituyen la política social (salud, educación, vivienda, entre otros).

Y muy diferente a esto Proaño (2011) hace referencia a que los tipos de políticas públicas se diferencian por niveles de gobierno, en primer lugar se debe distinguir entre las políticas nacionales, las regionales, provinciales, cantonales y parroquiales. En cada una de estas políticas, a su vez, es necesario diferenciar entre las políticas públicas que dan lugar a la planificación y las políticas instrumentales que permiten llevar a la práctica las estrategias, objetivos y metas de esa planificación.

En este contexto, es necesario recalcar que una política pública juega un importante papel en el rol del Estado, ya que estas tienen que ver con lo relacionado al acceso de las personas a bienes y servicios, que prácticamente resuelven y dan respuestas a todas aquellas necesidades, intereses o preferencias de un grupo de personas o de toda la sociedad en sí.

Además, las políticas públicas se han convertido en un instrumento que atiende no solo los intereses del Estado, sino también de la sociedad mediante objetivos y acciones concretas para dar respuesta a determinados problemas. Como es el caso de Lahera (2004) quien menciona que las políticas públicas resultan útiles para estudiar diversos aspectos de la política, tales como la discusión de la agenda pública por toda la sociedad, las elecciones entre candidatos y sus programas, las actividades del gobierno, las actividades de la oposición, los esfuerzos analíticos sobre estos temas. En torno a políticas públicas se puede: acotar las discusiones políticas diferenciar problemas y soluciones de manera específica precisar las diferencias vincular los temas a soluciones más amplias o secuenciales plantearse esfuerzos compartidos participar de manera específica.

Algo semejante ocurre con Torres-Melo y Santander (2014) quien hace hincapié en el papel que debe desempeñar el Estado, aludiendo que es necesario tener en cuenta que las políticas públicas no solo son herramientas para la acción del Estado, sino que desde el estudio de las mismas es posible identificar un significado o visión dentro de la sociedad. Dependiendo del papel que el Estado desempeñe en los procesos de las políticas públicas, las sociedades tienen

una representación del Estado que las gobierna. Y quien también aporta que, el proceso de una política pública expresa la utilidad del poder público para canalizar recursos sociales en procura de la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. Es un proceso colectivo para resolver los conflictos generados por la construcción social de lo que son los bienes comunes y su administración.

No obstante, no solo es de vital contraste el saber utilizar la política pública sino también tener en claro cuál es su importancia, y es que el definir bien una política pública y su correcta formulación no solo ayuda a mejorar la administración pública como tal sino también fortalece la democracia favoreciendo al bienestar de la mayoría de la sociedad y que además responden a demandas sociales.

Las políticas públicas determinan la calidad de vida de la sociedad, por eso a nivel local juegan un rol importante ya que es desde ahí que se puede ayudar a generar o promover leyes innovadoras en beneficio de la sociedad. Por lo expuesto cabe resaltar a Lahera (2004) quien menciona que lo importante no es buscar una solución a un problema sino estructurar un plan de intervención que presente una consistencia interna tal que sea factible su implementación en procura de disminuir las tensiones que la situación problemática genera. Es válido recalcar nuevamente que una política pública no se ejecuta, se gobierna.

A diferencia de Torres-Melo y Santander (2014) quien denota que una parte fundamental del quehacer del gobierno se refleja en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas, afirmando que el papel que juega la política pública al interior de una sociedad implica legitimar al Estado, no solo por su carácter instrumental en la provisión de servicios básicos o la administración de bienes públicos; son apuestas socio-políticas para resolver problemas públicos concretos, necesidades individuales y colectivas que son definidas por la misma sociedad. Así, la política pública juega un rol fundamental en la construcción de la realidad social. Su naturaleza pública la hace portadora de definiciones que son el resultado de las tensiones políticas que se dan en los escenarios públicos de discusión o al interior de las oficinas gubernamentales.

Empero, las políticas públicas no solo se enfocan en solventar problemas que la sociedad considere esenciales para solucionar, sino también el Estado es quien debe propiciar mecanismos que ayuden a trabajar de manera ordenada y conjunta con los distintos niveles de gobierno para participar de manera activa y colectiva en beneficio de todos. Tal como hace mención Torres-Melo y Santander (2014) “La existencia de una política pública plantea la presencia de una estructura que ordena la acción del Estado. Así, la decisión de política

pública debe verse reflejada en un ordenado conjunto de acciones, agregadas en distintos niveles de complejidad”.

Para hacer, crear o formular una política pública hay tener en claro cuáles son las etapas o fases de la política y de esta manera obtener resultados óptimos generando mejoras para la sociedad y el Estado. Para varios autores existen diversos enfoques sobre las fases de las políticas públicas, pero hay que tener en claro que estas fases ayudan a analizar la política más detenidamente pero que llegan a una solución concreta.

Según menciona Lahera (2004) que desde un punto de vista analítico pueden distinguirse cuatro etapas en las políticas públicas y en cada uno existe una relación con la política: origen, diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. La articulación de la política y las políticas públicas puede ser mejorada en cada una de las etapas analíticas de estas últimas, tal perfeccionamiento puede considerarse parte de la modernización del sistema político.

En si las políticas públicas son la esencia o base para el buen desempeño del gobierno, además de ser la herramienta de análisis y diagnóstico de los problemas públicos para las buenas acciones del gobierno. Es por eso que, algo semejante ocurre con Torres-Melo y Santander (2014) quien menciona que el ciclo de una política pública pretende explicar y expresar la política pública como un rígido proceso continuo, donde cada fase precede a la siguiente y está estructurado por la agenda, formulación, implementación y evaluación.

En otras palabras, las políticas públicas se enfocan en hacer uso de las herramientas que puedan explicar la factibilidad y la eficiencia de las mismas.

Así como afirma Vargas Arévalo (2015) que:

El proceso de las políticas públicas tiene un carácter cíclico, el gobierno, una vez efectuada la intervención, mide los efectos de la misma sobre el problema y tras observar si este ha concluido o si permanece se pregunta si es necesario seguir actuando. En caso afirmativo esto daría lugar a un nuevo proceso de formulación de alternativas. Este proceso comprende las siguientes fases: La definición de los problemas públicos, la formulación de las políticas públicas, la implantación de las políticas públicas y la fase de evaluación. (p.128)

El resultado de una correcta formulación de una política se verá reflejado en si estas políticas públicas cuentan con características viables, que generen un cambio o transformación en la sociedad y en el papel que desempeña el Estado. Como lo son para Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco (2014) quien menciona que las características clave de las políticas públicas son: Estabilidad, Adaptabilidad, Coordinación y Coherencia, Calidad de la implementación y la aplicación efectiva, Orientación al interés público y Eficiencia. Lo que a

su vez concuerda con lo que manifiesta Lahera (2004) quien explica que uno de los papeles fundamentales del Estado, en materia de política pública, consiste en la capacidad de decidir sobre el alcance y forma de intervención en la economía, teniendo en cuenta que las principales características son: Estabilidad, Adaptabilidad, Coherencia y coordinación, Calidad de implementación y fiscalización, Interés colectivo / ciudadanía, Eficiencia.

Mientras que, por otro lado, Lahera (2004) también hace referencia a las políticas públicas de excelencia, que tienen características que favorecen una mejor discusión política; la principal es que son comparables formalmente:

- Fundamentación amplia y no sólo específica (¿cuál es la idea?, ¿a dónde vamos?)
- Estimación de costos y de alternativas de financiamiento
- Factores para una evaluación de costo-beneficio social
- Beneficio social marginal comparado con el de otras políticas (¿qué es prioritario?)
- Consistencia interna y agregada (¿a qué se agrega?, o ¿qué inicia?)
- De apoyos y críticas probables (políticas, corporativas, académicas)
- Oportunidad política
- Lugar en la secuencia de medidas pertinentes (¿qué es primero?, ¿qué condiciona qué?)
- Claridad de objetivos
- Funcionalidad de los instrumentos
- Indicadores (costo unitario, economía, eficacia, eficiencia)

En este sentido, una política pública busca resolver problemas específicos, concretos y contextualizados, resaltando que no solo importa el diseño de la política sino también su adecuada implementación, sin dejar de lado la coparticipación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones que permitan mejorar o solventar sus necesidades. Por consiguiente, las políticas públicas se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas sociales.

Para finalizar, es necesario e importante mencionar las fases de la política pública, ya que es un proceso fundamental que toda administración debe cumplir para poder formular y emitir políticas eficaces y eficientes, que generen resultados y brinden soluciones adecuadas al problema suscitado en el entorno.

Para ello resaltaremos lo que expresa Arias de la Mora (2019) quien menciona que las políticas públicas son "el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un Gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el

propio Gobierno consideran prioritarios" (p.5). En dicho proceso de toma de decisiones públicas suelen distinguirse diversas fases que son tomadas de la propuesta original de cinco etapas planteadas por Jones (1970), tales como: identificación y definición del problema; formulación de alternativas; adopción de una alternativa; implementación de la alternativa seleccionada y evaluación de los resultados obtenidos.

Semejante a ello Almela Vich (2020) hace referencia a cinco etapas que hay que seguir para el correcto diseño de políticas públicas (p.8). Estas etapas serían las siguientes:

Ilustración 1 Etapas de la política pública



Fuente: Almela Vich, 2020, p. 8

Es decir, según Almela Vich el punto de partida va a ser el conocimiento del problema y el análisis de sus causas. Ser recomienda el enfoque 80/20, que implica que, si tenemos un problema con muchas causas, podemos decir que el 20% de las causas resuelven el 80% del problema y el 80% de las causas solo resuelven el 20% del problema.

Una vez analizado e identificado el problema y sus causas, el segundo paso es el de buscar la solución más adecuada. A continuación, hay que valorar si la solución que se ha encontrado es factible. Una vez realizados los análisis de factibilidad, la cuarta etapa será la de formular una recomendación, hecho lo cual, la etapa final es la elaboración del Plan de Acción.

Pero a diferencia de los dos autores, León y Mesa (2016, p. 3,4) hace alusión a las diferentes propuestas para desarrollar dicho proceso y se listan a continuación:

Ilustración 2. Fases de la política pública

Autor	Fases de las Políticas Públicas
(Rose, 1984)	1) Identificación y definición del problema; 2) formulación de las alternativas de solución; 3) adopción de una alternativa; 4) implementación de la alternativa seleccionada; 5) evaluación de los resultados obtenidos.
(Subirats, 1989)	1) Percepción y definición del problema; 2) intereses afectados; 3) grado de organización; 4) acceso a los canales representativos; 5) consecución del estatuto propio del tema a incluir en el programa o agenda de actuación de los poderes públicos; 6) formulación de una solución o acción de respuesta; 7) establecimiento de objetivos y prioridades; 8) soportes políticos presupuestarios y administrativos de la solución propuesta; 9) implementación o puesta en práctica de la política; 10) evaluación y control de los efectos producidos y mantenimiento; 11) revisión o terminación de la política.
(Maggiolo & Perozo, 2007)	1) Reconocimiento del problema e inclusión en la agenda del gobierno; 2) posibles soluciones al problema; 3) aceptación y reconocimiento de la propuesta de solución; 4) implementación y evaluación de la propuesta; 5) seguimiento y evaluación de los resultados; 6) evaluación y seguimiento del impacto.
(Díaz, 2013)	1) Selección del problema; 2) análisis de la posible política; 3) toma de decisiones; 4) monitoreo; 5) evaluación de los resultados.

Fuente: León y Mesa, 2016, p. 3.4

Los autores citados refieren que el proceso de formulación depende del cumplimiento de diferentes pasos, entre los cuales señalan como elementos comunes: al reconocimiento del problema, la identificación de la cartera de alternativas, la implementación de la acción que más se adecue a una solución óptima y la evaluación de los resultados obtenidos.

En conclusión, para formular y emitir una política pública hay que cumplir adecuadamente su debido proceso, es decir sus fases. Ya que una buena política pública amerita estrategias que generen respuestas satisfactorias que impulsen el bienestar social, de modo que las acciones y decisiones tomadas por el gobierno sean congruentes con las necesidades de la sociedad civil.

Políticas de desarrollo productivo

El Cantón Montufar se caracteriza por tener sectores que ayudan a generar un desarrollo productivo y de igual forma fomentar la productividad, pero la carencia de instrumentos y acciones por parte del gobierno no permiten que estos sectores salgan a flote, ya sea por

escases o inexistencia de políticas que permitan crear instrumentos o acciones para que los sectores que generan desarrollo productivo generen una competitividad.

Para poder generar una productividad en los sectores que generan desarrollo es necesario que el Estado promueva políticas de desarrollo productivo que sean viables, con la finalidad de mejorar la economía y cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible. De acuerdo a la posición de Arza, Del Castillo, Aboal, Pereyra y Rodríguez (2018), quienes definen a las políticas de desarrollo productivo (PDP) como las intervenciones que realiza el Estado con el fin de la aumentar la productividad de la economía. Hay numerosos instrumentos posibles para lograr ese objetivo, y el peso que tenga cada una depende de la orientación de la política económica de cada administración (p.45). En este mismo contexto, agrega que las políticas de desarrollo productivo son “La existencia de un conjunto heterogéneo de acciones e instrumentos de promoción diseñados en diferentes contextos políticos y económicos que responden a visiones distintas de intervención”. (Arza, Del Castillo, Aboal, Pereyra y Rodríguez, 2018, p.56)

La productividad hace referencia a la relación entre la cantidad de productos o servicios obtenidos y los recursos empleados en su producción, y que puede ser entendida como un indicador de la eficiencia productiva. Por consiguiente, hay que tener en cuenta que las instituciones públicas encargadas del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar son quienes deben potenciar y fortalecer el sector productivo mediante mecanismos que generen mayor competitividad. Como sugiere Fergusson y Vargas (2014), “se entiende por políticas de desarrollo productivo a aquellas que tienen relación con la inversión extranjera, la inversión pública, las políticas de fomento e innovación y las políticas de capacitación laboral” (p.65). Y que, además, este tipo de políticas se enmarcan en una concepción del Estado subsidiario, que prioriza una intervención limitada, destinada a superar determinadas fallas en el mercado. (Fergusson y Vargas, 2014, p.12)

Teniendo en cuenta que la inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos para reinvertirlo en beneficios que estén dirigidos a la población representados en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, generación de empleo, entre otros, se puede deducir que una correcta y adecuada formulación de políticas enfocadas al desarrollo productivo, en el Cantón Montufar o a nivel general, ayudarían a mejorar la productividad de dichos sectores y de igual manera generar mayores fuentes de empleo, reduciendo los índices de desempleo tanto a nivel local como a nivel nacional.

Como lo describe Moguillansky, Ramírez, y Furnaro (2013) “se entiende por políticas de desarrollo productivo (PDP) a aquellas políticas cuyo objetivo ha sido afectar directa o

indirectamente a la productividad, la competitividad y/o la generación de empleo de los sectores económicos del país” . (p.77)

Finalmente, la competitividad es la capacidad de una persona u organización para desarrollar ventajas comparativas y la capacidad de mejorar e innovar. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, conviene señalar que el objetivo 5 del eje dos se plantea: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria, enfocándose en políticas que promuevan la transformación productiva con el fin de alcanzar el crecimiento económico sustentable. Para ello se han planteado una serie de políticas que permitan cumplir con el objetivo, dentro de ellas se puede mencionar a las siguientes:

- Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.
- Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.

Para ello las empresas públicas juegan un rol importante, ya que son agentes que promueven su desarrollo económico y social centrándose en la intervención estratégica de mercados y la gestión eficiente de bienes y servicios de calidad de los sectores estratégicos.

Así como también en la agenda 2030 el Objetivo 8 se plantea: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. En donde Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019) menciona que el Gobierno Nacional efectúa esfuerzos para mejorar el desempeño de la economía nacional, prueba de ello es el Plan Prosperidad 2018-2021 que tiene como finalidad promover el desarrollo económico y productivo, se parte de la formulación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (2018), que busca recuperar la competitividad, garantizando un marco regulatorio hacia el equilibrio fiscal y mecanismos iniciales con incentivos para el sector productivo.

En el país se realizan acciones encaminadas al incremento de la productividad y competitividad en todos los sectores que forman parte de la economía, por lo que, en el Plan de Prosperidad 2018-2021 se plantean decisiones de política pública como la aportación de recursos para integrar al sector productivo, específicamente a las micro, pequeñas y medianas

empresas de los sectores agropecuario, de la construcción, artesanal, así como de la economía popular y solidaria, dado su alto impacto en la creación de fuentes de trabajo. Con ese propósito se han puesto en marcha el “Plan de reactivación multisectorial para Mipymes, y Economía Popular y Solidaria”; y el “Plan de Reactivación Agrícola”. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

Gestión pública

La gestión pública es una rama de la Administración Pública la cual consiste en la correcta administración de los recursos del Estado para poder satisfacer las necesidades de la sociedad e impulsar su desarrollo del país. Se encuentra conformada por entes institucionales y por procesos a través de los cuales el Gobierno implementa políticas públicas y distribuye bienes y servicios con la finalidad de construir sociedades justas y equitativas, y permitir alternativas propias de desarrollo en un sector.

Haciendo referencia a lo que plantea García et al. (citada en Odiorne, 1965), la gestión pública es una forma de administrar los recursos para lograr un mejor desempeño, donde los mayores beneficios son dirigidos a los ciudadanos, al analizarla en un contexto más amplio, por lo tanto, su evaluación es solamente uno de los varios subsistemas que funcionan dentro de un sistema más amplio de gestión. La gestión pública, incluye la mayor parte de los principios de administración más importantes y generalmente aceptados y que, entre sus múltiples ventajas, permite una evaluación más precisa y por ende de calidad, respecto de la misión y objetivos estratégicos y operacionales de una organización pública (p.13).

El Estado juega un rol importante dentro de la gestión pública, ya que permite la construcción de sociedades justas y equitativas, con el fin de promover políticas públicas que permitan establecer alternativas propias de desarrollo en beneficio del Cantón. Teniendo en cuenta lo que argumenta Molina Carrasco (2017), la gestión pública se enfoca más en las metas individuales de cada organización; se define como el conjunto de acciones por las cuales las entidades tienden al logro de sus objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo. (p.32)

Por otro lado, es importante conocer que la gestión pública es una parte esencial de la administración pública, dicho con palabras de Pagani et al. (2015), la gestión pública vista como la parte más dinámica de la administración pública, y definida como el conjunto de actividades, acciones, tareas y diligencias que se realizan para alcanzar los fines del interés público, tanto al interior de la operación de una organización pública, como en el exterior mediante la interrelación con otras organizaciones gubernamentales. (p.17)

Un punto central de la gestión pública es la política pública ya que estas parten de consensos entre autores y también pertenecen a la toma de decisiones del Estado si viene cierto la política pública es el hacer, mientras que la gestión pública se ocupa de como se lo va a hacer mediante la utilización de medios adecuados para alcanzar un objetivo. Para poder obtener óptimos resultados de la gestión pública se debe tomar en cuenta la eficacia con la que las instituciones públicas enfrentan los objetivos y metas que se han planteado.

La administración pública debe considerarse como prestadora de servicios para los ciudadanos, es decir, no puede desprenderse de su responsabilidad de prestar servicios eficientes y efectivos, sin embargo, tampoco se orientará hacia la generación de utilidades, como es la obligación de una empresa que quiere mantener su competitividad dentro del mercado.

Dicho en palabras de Schröder (2013) “La meta de la Nueva Gestión Pública es la de modificar la administración pública de tal manera que aún no sea una empresa, pero que se vuelva más empresarial”. Ya que, si bien es cierto, la nueva gestión pública está orientada a flexibilizar estructuras y procesos y a introducir mayor competencia en el sector público, con el propósito de mejorar los resultados de la acción gubernativa, por tal razón Cejudo (2011) menciona que esta fue impulsada como una solución a los problemas de la vieja burocracia, como la respuesta a los dilemas de un gobierno en crisis fiscal y como la conjugación de los mejores instrumentos de gestión del sector privado con la vocación pública del gobierno.

La nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. (García Sanchez, 2007)

Tabla 2. La Nueva Gestión Pública

TEORÍA	ACTUACIONES		
PUBLIC CHOICE COSTES DE TRANSACCIÓN	Reformas en la estructura organizativa	<i>Reducciones puras de la dimensión</i>	Privatizaciones Gestión indirecta de servicios
		<i>Reducciones híbridas o intermedias de la dimensión</i>	Introducción de competencia externa Cooperación o colaboración
		<i>Modificaciones en el diseño organizativo</i>	Creación de competencia interna
			Simplificación de la estructura jerárquica: La descentralización
NEO-TAILORISMO	Racionalización normativa y cultural	<i>Racionalización normativa</i>	Racionalización procedimientos administrativos Desburocratización
		<i>Racionalización cultural</i>	Desarrollo de políticas de personal
TEORÍA DE LA AGENCIA	Transparencia de la Administración		Introducción de técnicas privadas Innovación tecnológica
		<i>Comunicación externa</i>	
		<i>Participación ciudadana</i>	

Fuente: Elaboración a partir de García Sanchez (2007)

Han existido diferentes reformas de La Nueva Gestión Pública las cuales han dado como resultado que la administración centralizada, jerarquizada y homogénea no es la única opción de gobierno, por tal razón Cejudo (2011) hace referencia que es posible construir agencias gubernamentales autónomas, diseñar esquemas de monitoreo y control que no dependan de restringir la capacidad de decisión de los funcionarios y, ante todo, moldear agencias públicas que respondan a las necesidades e intereses de los ciudadanos, a su vez, la efectividad depende de la capacidad del usuario para escoger la adecuada y usarla con habilidad.

Teniendo en cuenta que un cambio estructural actual se encuentra ligado a la descentralización, más conocida como la transferencia de poder o competencias de un ente a otros, es importante señalar a García Sánchez (Giménez Abad, 1966) quien hace énfasis en la descentralización territorial la cual busca la asignación de funciones al ente más próximo al ciudadano, facilitando la cobertura de sus necesidades con mayor precisión. (p.49)

Por tal razón, la gestión pública entendida como el buen manejo de los recursos del Estado con la finalidad de satisfacer las necesidades e intereses de los ciudadanos para lograr un mejor desempeño, ha ido trascendiendo con el pasar de los años mediante reformas que dieron como resultado el surgimiento de la nueva gestión pública como un conjunto de acciones para que la administración sea más eficiente y eficaz con el objetivo de que el sector público goce de mayor competencia y estructuras menos jerárquicas y rígidas.

Fomento productivo

En la Constitución de la República del Ecuador, en sus artículos 263 y 267 y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en sus artículos 42 y 65 establecen que, una de las competencias de los GAD parroquiales rurales conjuntamente con el GAD provincial, es fomentar las actividades productivas y agropecuarias. Es por eso que los tres niveles de gobierno deben trabajar de manera coordinada y consensuada, ya que esto permitirá establecer un sistema económico justo, productivo y sostenible basado en beneficios igualitarios de desarrollo.

Uno de los medios utilizados para potencializar el fomento productivo es la formulación e implementación de políticas públicas por parte del Estado, como una alternativa de apoyo y generar un ambiente de beneficios, tal como lo menciona el Consejo Nacional de Competencias (2017) el fomento productivo y agropecuario son todas aquellas políticas de Estado que promuevan y generen entornos favorables para el desarrollo productivo, basadas en la utilización del potencial existente en cada territorio, según las necesidades de la población y en relación con la disponibilidad de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales, a fin de dinamizar la estructura productiva actual de los territorios

con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y alcanzar un desarrollo económico sostenible más inclusivo y participativo. (p.41)

El objetivo de incentivar el fomento productivo es el de incorporar políticas que favorezcan a la competitividad y productividad del país y especialmente de los sectores afectados generando situaciones que beneficien a su desarrollo. Por ello es importante recalcar lo que expresa Cedeño Saltos (2019) sobre el fomento productivo, ya que, lo define como acciones en las cuales se encuentran incorporadas políticas gubernamentales que permitan concebir e impulsar condiciones apremiantes para el desarrollo. El fomento productivo, engloba las acciones que ejecutan los organismos tanto públicos como privados, con la finalidad de brindar patrocinio durante la ejecución de un proyecto, además de fomentar el desarrollo en todos sus niveles, al impulsar que planes que generen condiciones provechosas para los actores como componen el sistema productivo nacional y la promoción de la inclusión social. (p.17)

En este contexto es importante mencionar a Narváez (2014, como se citó en Mayorga Meza, 2019) que define al fomento productivo como “las políticas implementadas por el Estado para dinamizar a la economía, a través de apoyo en el desarrollo de proyectos que pudieran mejorar la calidad de vida de todos quienes componen el aparato productivo” (p.14).

El tema sobre el fomento productivo es muy amplio, debido a que el Estado incorpora políticas públicas para promover ambientes favorables de desarrollo y gestión, además determinar las acciones que realizan las instituciones públicas para promover proyectos e impulsar el desarrollo a nivel local, regional y nacional. Uno de los ámbitos de aplicación de las políticas de fomento productivo es impulsar el desarrollo de proyectos en sectores priorizados, como es el caso de Ecuador, quien integró a la Ley de Fomento Productivo dichos sectores priorizados lo que influyo de manera positiva en el desarrollo de nuevos emprendimientos.

Para llevar a cabo el fomento productivo se debe tener en cuenta las acciones del nivel Provincial y Cantonal de acuerdo a sus competencias:

Tabla 3. Competencias en relación al fomento productivo

	Nivel Provincial	Nivel Cantonal
Agrícola	✓ Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana
	✓ Fomentar las actividades	

		productivas provinciales, especialmente las agropecuarias
Ganadero	✓	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias

Fuente: Elaboración propia

MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República es la Norma Suprema donde se establecen las normas relacionadas a los derechos, libertades y obligaciones de los ciudadanos, del Estado y las Instituciones de este.

En referencia al fomento productivo del sector agrícola y ganadero el numeral 4 del Art. 267, establece que, dentro de las competencias exclusivas, los gobiernos parroquiales rurales incentivarán el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. En cuanto a políticas públicas el numeral 3 del Art. 85, promueve que el Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

En el Art. 100, la Constitución menciona que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. El numeral 1 expresa que la participación en estas instancias se ejerce para elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.

En lo referente a competencias de niveles de gobierno, en el artículo 263 numeral 6 menciona que los gobiernos provinciales tendrán la competencia exclusiva de fomentar la actividad agropecuaria y en el numeral 7 indica que los gobiernos provinciales tendrán la competencia exclusiva de fomentar las actividades productivas provinciales.

La Constitución menciona que el Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, es por eso que en el numeral 4 del Art. 334, establece que corresponderá desarrollar políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores, en especial

para garantizar la soberanía alimentaria y la soberanía energética, generar empleo y valor agregado.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD

El COOTAD hace alusión a las facultades normativas y ejecutivas que tienen los distintos gobiernos autónomos descentralizados, las cuales se aplican solo al ámbito del ejercicio de las competencias de su responsabilidad garantizando su autonomía política, administrativa y financiera.

Al hablar de las funciones cantonales, en el Art.54, literal A, señala que el gobierno autónomo descentralizado municipal promoverá el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Mientras que, en el literal E, se manifiesta que otra de las funciones es elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Por consiguiente, el literal H menciona que se promoverá los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno. Haciendo alusión a las competencias del nivel provincial, tales como:

- ✓ Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley.
- ✓ Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias

En el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias, en el Art. 135, señala que se realizarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas dadas por las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO

Los fines y objetivos son:

- Estimular y proteger la actividad agropecuaria mediante la creación de condiciones para incrementar las inversiones en el sector, utilizar eficientemente sus recursos

productivos y generar ingresos a niveles que faciliten la reinversión, para el óptimo aprovechamiento de potencial productivo nacional;

- Incrementar la producción y la productividad del sector agropecuario, en forma acelerada y continua, para satisfacer las necesidades de alimentos de la población ecuatoriana, producir excedentes exportables y abastecer de materias primas a la industria nacional;
- Promover la organización de los productores agropecuarios en formas asociativas, tanto de producción como de prestación de servicios, para que utilicen y combinen óptimamente su trabajo con los recursos a su disposición e incrementar sus niveles de ingreso;
- Obtener el mejor aprovechamiento de la tierra, con técnicas cada vez más eficientes y que permitan una equitativa distribución del ingreso, para facilitar la incorporación económica y social del campesino ecuatoriano; y
- Ampliar las oportunidades de promoción y participación de los grupos humanos cuyo ingreso actual no les permite disponer de los recursos para su adecuado bienestar.

CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Para llevar a cabo el presente tema, es necesario conocer que el Código de Planificación y Finanzas Públicas es quien regula el ejercicio de las competencias de planificación, el ejercicio de la política pública y su funcionamiento en todos los niveles de gobierno y niveles del sector público.

Como se establece en el Art. 4 sobre el ciclo de la política pública, en donde los actores responsables de la formulación e implementación de la política pública deberán cumplir con el ciclo de la política pública en lo referente a la formulación, coordinación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas.

Una técnica administrativa que usa actualmente el gobierno es la desconcentración, tal y como lo menciona el Art. 30, “para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional, las entidades de la Administración Pública Central podrán asumir estructuras desconcentradas”.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

La investigación tendrá un enfoque cualitativo, ya que estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Además, utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes (Ruiz, 2012, p. 124).

Para la investigación el enfoque cualitativo se lo aplicara mediante entrevistas a funcionarios de las instituciones públicas, la cual consta de un cuestionario con preguntas abiertas, que se lo debe realizar con anterioridad y debidamente aprobadas. Con la finalidad de conocer más a fondo sobre la situación en la que se encuentran estos sectores, además de analizar el actuar de las instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno y determinar la eficiencia de estas.

Y un enfoque cuantitativo, ya que este se utiliza para consolidar las creencias (formuladas de manera lógica en una teoría o un esquema teórico) y establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población. Además, ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista basado en conteos y magnitudes. (Fernandez y Baptista, 2014, p. 15)

Para la investigación el enfoque cuantitativo se lo aplicara mediante encuestas a los integrantes de las asociaciones del sector agrícola y ganadero del cantón Montufar, las cuales constan de un cuestionario con preguntas cerradas, que se lo debe realizar con anterioridad y debidamente aprobadas. Con la finalidad de conocer más a fondo sobre la situación de los productores, así como también analizar si el accionar del gobierno tiene resultados eficientes.

3.1.2. Tipo de Investigación

Descriptiva:

“Sirven para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Permiten detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos”. (Vásquez, 2016)

Es decir, se va a realizar una descripción de las acciones implementadas por las instituciones públicas para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, para poder conocer la situación de la población objeto de estudio.

Explicativa:

“Buscan encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste”(Vásquez, 2016).

La investigación generara una explicación de cómo se formulan las políticas públicas por parte de las entidades de gobierno y de igual manera como estas influyen en el fomento productivo del sector agrícola y ganadero en el Cantón Montúfar.

Investigación de campo:

Según Jiménez & Suárez (citada en Arias, 2006) define a la investigación de campo como aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables algunas, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes (p. 5).

Para recolectar la información directamente de los sujetos investigados, se emitirán oficios a las diferentes instituciones públicas involucradas con el tema de investigación para poder analizarla y sintetizarla.

3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER

La formulación de políticas públicas para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero se enfoca principalmente en el desarrollo productivo del Cantón Montufar.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Definición de variables

- **Variable dependiente:**
Políticas públicas
- **Variable independiente:**
Fomento productivo

Operacionalización de variables

Tabla 4. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Variable dependiente: Políticas públicas.	Identificación y definición del problema.	Donde nace el problema.	Entrevista.	Cuestionario estructurado.
	Formulación de alternativas.	Listado de posibles soluciones.	Entrevista.	Cuestionario estructurado.

	Adopción de una alternativa.	Optar por una o varias acciones que solucionen el problema.	Entrevista	Cuestionario estructurado.
	Implementación de la alternativa seleccionada.	Aplicación de manera obligatoria.	Entrevista	Cuestionario estructurado.
	Evaluación de los resultados obtenidos.	Analizar la aceptación social.	Entrevista	Cuestionario estructurado.
Variable independiente: Fomento Productivo	Productividad.	Los niveles de productividad han mejorado en el Cantón Montúfar.	Entrevista.	Cuestionario estructurado.
	Desarrollo económico.	Se ha logrado mejorar la calidad de vida de los agricultores y ganaderos del Cantón Montúfar.	Entrevista y encuesta.	Cuestionario estructurado.
	Producción.	Cuáles son los productos que generan mayor demanda en el Cantón Montúfar.	Entrevista y encuesta.	Cuestionario estructurado.

Fuente elaboración propia

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

MÉTODOS

Método inductivo

“Es un procedimiento que va de lo individual a lo general, además de ser un procedimiento de sistematización que, a partir de resultados particulares, intenta encontrar posibles relaciones generales que la fundamenten”(Gómez, 2014, p.14).

Se buscará información de políticas públicas enfocadas al fomento productivo desde el ámbito local, es decir en las instituciones encargadas a nivel local como, por ejemplo: el MAGAP, el Gobierno Provincial, GAD de Montúfar, entre otras.

Método deductivo

“Es el procedimiento racional que va de lo general a lo particular. Posee la característica de que las conclusiones de la deducción son verdaderas, si las premisas de las que se originan también lo son” (Gómez, 2014, p.15).

Se tomó en cuenta el enfoque nacional, ya que integra a todas aquellas instituciones de los diferentes niveles de gobierno que conserven relación con el fomento productivo del sector agrícola y ganadero, teniendo en cuenta leyes y normativas vigentes respecto al tema.

Método Analítico

“Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo, las relaciones entre éstas” (Gómez, 2014, p.16).

Analizar la estructura de las políticas públicas que están enfocadas al fomento productivo del sector agrícola y ganadero en el Cantón Montufar, por parte de las entidades públicas.

TÉCNICAS

Encuesta

Se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. (López y Fachelli, 2015)

En la investigación se utilizará la encuesta mediante un cuestionario previamente revisado, con la finalidad de obtener información precisa y acertada sobre la percepción de la ciudadanía.

Entrevista

Es la técnica de obtención de información a través del diálogo, por lo que requiere de ciertas habilidades por parte del entrevistador. La entrevista puede o no, estar estructurada a partir de un cuestionario. (Martínez y Rodríguez, 2006, p.76)

En la investigación se utilizará la entrevista estructurada ya que se debe de decidir con antelación la información que se requiere y en base a ello elaborar un guion o cuestionario de entrevista fijo y secuencial.

La entrevista se la realizara a las siguientes entidades:

Gobierno Provincial del Carchi: Ing. Tatiana Mora, Directora de la Dirección de Gestión de Desarrollo Económico Local.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar: Ing. Washington Ávalos, Director de Desarrollo Social.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Piartal: Ing. Roció Chalacán, Presidenta de la Junta Parroquial.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fernández Salvador: Sr. Ignacio Arévalo, Presidente de la Junta Parroquial.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cristóbal Colon: Ing. Klever Ger, Segundo Vocal de la Junta Parroquial.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chitan de Navarrete: Ing. Alejandro Guama, Presidente de la Junta Parroquial.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Paz: Ing. Jorge Vela, Presidente de la Junta Parroquial.

Ministerio de Agricultura y Ganadería: Ing. Diego Pantoja, responsable del proyecto de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola.

PROECUADOR: Ing. Oscar Ruano, Especialista Zonal 1.

Observación directa

“La observación directa consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta. A través de esta técnica el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación”. (Fernandez y Baptista, 2014, p. 18)

Se realizó las respectivas visitas tanto a las instituciones públicas involucradas como a las asociaciones del Cantón para la identificación de los involucrados.

3.4.1. Análisis Estadístico

Por análisis se entiende la separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Si extendemos esta definición al ámbito estadístico, podremos afirmar que el análisis estadístico es el análisis que emplea técnicas estadísticas para interpretar datos, ya sea para ayudar en la toma de decisiones o para explicar los condicionantes que determinan la ocurrencia de algún fenómeno. (Jiménez, 2014)

Población: La población de una investigación está compuesta por todos los elementos (personas, objetos, organismos, historias clínicas) que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación, la población tiene la característica de ser estudiada, medida y cuantificada. (Díaz de León, 2012)

Muestra: Una muestra es una parte de la población. La muestra puede ser definida como un subgrupo de la población o universo. Para seleccionar la muestra, primero deben delimitarse las características de la población. (González, 2012)

Formula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

n= tamaño de la muestra

Z=nivel de confianza

N= tamaño de la población

e= error máximo permitido

p= probabilidad de éxito

q= probabilidad de fracaso

Datos:

N= 1558

Z= 95% 1,96

p= 0,5

q= 0,5

e= 5% 0,05

Total:

n= 309 encuestas

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1558 (1,96)^2 (0,5)(0,5)}{(1558 - 1) (0,05)^2 + (1,96)^2 (0,5)(0,5)}$$

n = 308,51 encuestas

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Encuestas

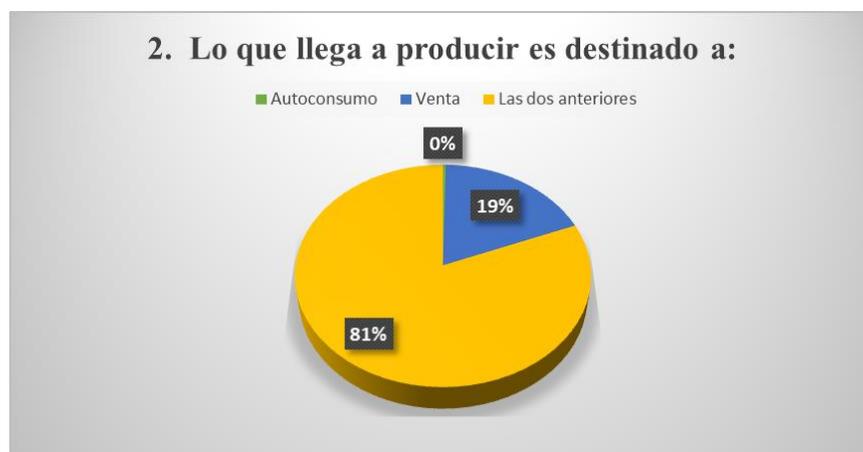


Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Motivo por el que se dedica a la actividad agropecuaria

Según la encuesta realizada a agricultores y ganaderos de las diferentes asociaciones del Cantón Montúfar, el 67% de los encuestados se dedica a la actividad agraria y ganadera como una fuente principal de ingresos económicos, mientras que el 17% realiza las actividades productivas por tradición familiar debido a que en este grupo inciden las personas de la tercera edad, y el 16% de la población encuestada se dedica a estas actividades como una alternativa laboral.

Dado estos resultados, se puede evidenciar que la actividad agrícola y ganadear como fuente principal de ingresos es una de las razones por la que la población la llevo a cabo, ya que por medio de esta se puede obtener beneficios y recursos necesarios para poder sobrevivir día a día.

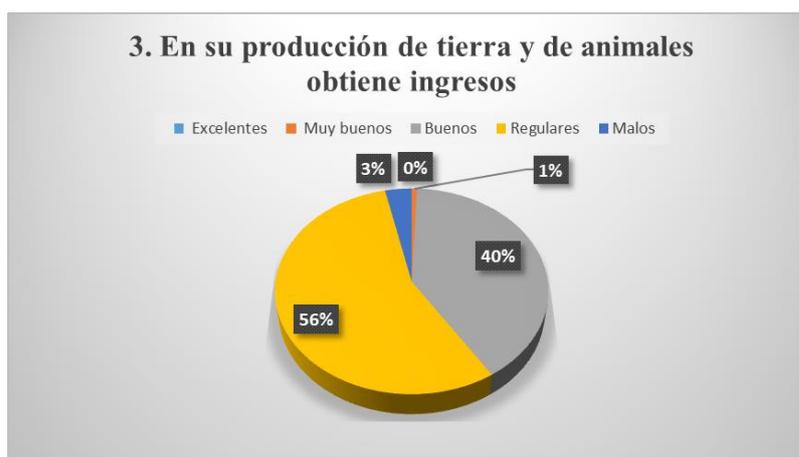


Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Destino de la producción

La mayoría de la producción del sector agrícola y ganadero de las asociaciones del Cantón Montúfar es destinada para autoconsumo y venta en un 80%, mientras que el 19% de lo producido es destinado exclusivamente a la venta y solo el 1% de la producción lo destinan para autoconsumo.

Por lo expuesto, se entiende que el destino de la producción tanto agrícola como ganadera no solo es destinado para venta, sino también se lo destina para autoconsumo. Es decir, la población no solo trata de abastecer el mercado sino también abastecer sus hogares, ya que es ahí en donde básicamente nace el producto ofertado.



Fuente: Elaboración propia

Figura 3.Obtención de ingresos

Las asociaciones del Cantón Montúfar en su producción de tierras y animales, el 56% de los encuestados obtienen ingresos regulares, por consiguiente, el 39% de los miembros obtiene ingresos buenos, mientras que el 3% de la población obtiene ingresos malos que perjudican su estabilidad económica y solo el 2% obtiene ingresos muy buenos en la producción agropecuaria.

Dado este resultado, se puede deducir que de todo aquello que produce el sector agrícola y ganadero, se obtiene ingresos que en su mayoría son regulares pero que no logran cumplir con las expectativas esperadas por la población, lo que les priva de mejorar su calidad de vida y por ende mejorar la economía del cantón.

Por otro lado, hay que resaltar que con una buena estrategia y excelentes insumos se puede lograr una producción de calidad y obviamente buenos ingresos, como es el caso del 2% por ciento de la población encuestada.



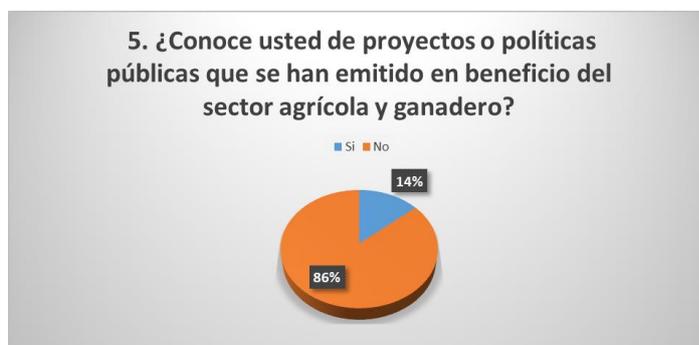
Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Principal fuente de financiamiento

El 58% de las personas encuestadas manifiestan que su principal fuente de financiamiento son los préstamos a entidades bancarias, en cambio el 38% de los miembros expresan que su fuente de financiamiento es propia, mientras que se puede evidenciar que solo el 2% de las personas reciben ayudas de entidades gubernamentales y el 1% de organizaciones internacionales. Por otro lado, el 1% de los encuestados mencionan que cuentan con otra fuente de financiamiento tal como el apoyo de la empresa a la cual proporciona su producto.

Se debe resaltar que las entidades bancarias juegan un importante papel en estos sectores, ya que de una u otra forma tratan de ayudar a la población a que puedan emprender o llevar a cabo sus proyectos. Para la mayoría de la población encuestada, estas entidades son de gran ayuda y a las que más recurren para poder financiar su producción agrícola y ganadera, aunque a largo plazo también existan dificultades.

Pero también es importante resaltar en esta parte, el rol de las entidades gubernamentales y el apoyo que estas deberían brindar a la sociedad, que por lo expuesto anteriormente es ineficiente y escasa. Es sumamente necesario que los diferentes niveles de gobierno e instituciones públicas replanteen sus acciones y políticas para que el principal beneficiado sea la sociedad y mas no sea la principal razón para acudir a entidades bancarias.



Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Conocimiento de proyectos y políticas públicas

Dentro de las asociaciones del cantón Montúfar, se puede evidenciar que existe un desconocimiento de proyectos o políticas públicas emitidas a favor del sector agrícola y ganadero en un 86%, y solo el 14% de las personas encuestadas tienen una previa noción de las acciones realizadas por parte del gobierno.

Por consiguiente, se debe considerar de vital importancia hacer que los ciudadanos y en este caso, la población perteneciente a estos sectores, conozcan de los proyectos, políticas o programas que hayan sido emitidos por todos los niveles de gobierno en beneficio de los mismos. Considerando que es un derecho de la ciudadanía el mantenerse informado y tener acceso a la información pública de todas aquellas acciones que realicen las autoridades competentes y todo el derecho de participar en lo que les sea posible.



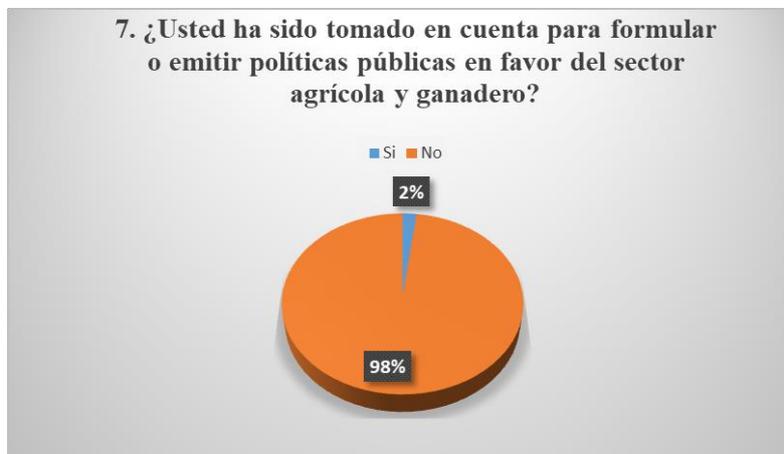
Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Medios para obtener información

Los miembros de las asociaciones del Cantón Montúfar utilizan las noticias televisivas en un 51% para obtener información, mientras que el 25% hace uso de redes sociales para mantenerse informados; por otro lado, el 22% de los encuestados se informan mediante noticias radiales debido a que es un medio tradicional, por consiguiente, el 1% de los encuestados acude a sitios web con la finalidad de obtener conocimientos previos en beneficio del sector agropecuario. Cabe recalcar que el 1% restante se informa mediante visitas personales de funcionarios de instituciones públicas como el MAG, así como también mediante conferencias y por anuncios mediante parlantes.

Es necesario resaltar que en la actualidad existen diversos medios de comunicación que ayudan a difundir información importante a la ciudadanía, además es una de las principales herramientas que se manejan para hacer conocer el accionar de las autoridades competentes.

En el cantón Montufar, se puede evidenciar que existe un mayor apego a las noticias televisivas, y por otro lado las noticias radiales, ya que estos medios son considerados tradicionales y más fáciles de usar; sin dejar a un lado las redes sociales, debido a que hoy en día el uso de la tecnología se está volviendo más necesaria y oportuna.

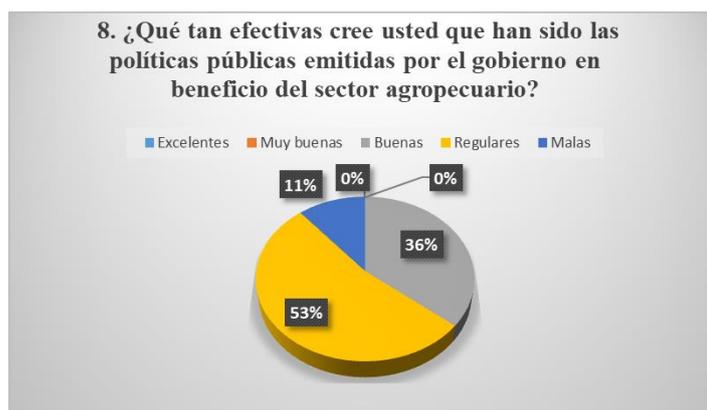


Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Participación en la formulación y emisión de una Política Pública

El 96% de las personas encuestadas mencionan que no han sido tomados en cuenta para formular o emitir una política pública a favor del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, y solo el 4% de la población ha participado del proceso, por tal motivo se puede evidenciar un desinterés por parte de las autoridades competentes.

Para la formulación y emisión de una política pública hay que tener en cuenta como un pilar fundamental, la participación de la ciudadanía. Ya que es un deber y un derecho del ciudadano el deber y poder participar en todas las etapas de la elaboración de una política pública, como un proceso democrático y eficiente en la resolución de problemas que inciden en la sociedad. Sin embargo, quienes conforman el sector agrícola y ganadero del cantón Montufar, manifiestan que no se les ha sido tomado en cuenta para colaborar en la búsqueda de soluciones y alternativas que les permita mejorar su economía y producción de tierras o animales, evidenciando así una ineficiente organización y compromiso por parte de las autoridades locales competentes.

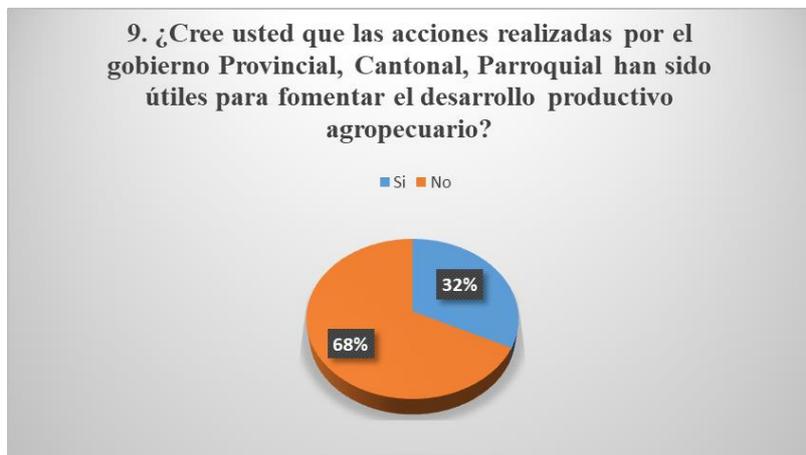


Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Efectividad de las políticas públicas

Para las diferentes asociaciones del Cantón Montúfar las políticas públicas emitidas por el gobierno nacional en beneficio del sector agropecuario han sido regulares en un 54%, mientras que para el 34% de los encuestados, dichas políticas han sido buenas y solo el 12% de los miembros manifiesta que han sido malas debido a que no han brindado soluciones efectivas.

Para poder aplicar o implementar una política pública es necesario hacer un previo análisis y evaluación tanto de la situación económica, política y social que afecta a la población, es decir detectar el problema que causa incertidumbre en la sociedad para poder encontrar soluciones factibles mediante estrategias analizadas y eficaces. Y después de esto, poder formular una política pública que sea eficiente.



Fuente: Elaboración propia

Figura 9. Acciones realizadas por los diferentes niveles de gobierno

Para las asociaciones del Cantón Montúfar las acciones que realiza el gobierno Provincial, Cantonal y Parroquial para fomentar el desarrollo productivo agropecuario no han sido útiles en un 66%, mientras que solo para el 34% de la población encuestada si han resultado útiles para mejorar la productividad del sector agrícola y ganadero.

Una buena política pública implica establecer estrategias que den respuesta a un problema público para poder mejorar la calidad de vida de la población e impulsar el bienestar de la sociedad, para ello se debe cumplir con el proceso adecuado y además completarlo con la participación de los diferentes niveles de gobierno como de la sociedad civil. Para analizar las acciones planteadas de acuerdo con las necesidades de la sociedad y de este modo poder lograr un accionar eficiente y eficaz, y, por ende, buenos resultados.

10.- ¿Qué cree usted, que se debe implementar para que exista un desarrollo productivo en el sector agrícola y ganadero?

Tabla 5. Acciones que faltan implementar para un desarrollo productivo

Respuestas	Nro. Respuestas	Porcentaje
Capacitaciones técnicas en agricultura	70	23%
Capacitaciones técnicas en ganadería	67	22%
Financiamientos de insumos	60	19%
Respetar el precio de la leche	26	8%
Asesoramiento técnico	20	6%
Bajar precios de insumos agrícolas	20	6%
Políticas eficientes	10	3%
Levantar líneas base	9	3%
Control de la frontera	6	2%
Proyectos productivos	5	2%
Fuentes de trabajo	5	2%
Reactivación económica	4	1%
Más acciones menos palabras	4	1%
Mejorar rendimiento de funcionarios públicos	3	1%
Reducción de tramites (guías)	2	1%
	311	100%

Fuente: Elaboración propia

Un 23% de los miembros de las asociaciones del Cantón Montúfar manifiesta que para un desarrollo productivo del sector agropecuario es necesario capacitaciones técnicas en agricultura, así como también las capacitaciones técnicas en ganadería en un 22%, de igual manera los encuestados creen necesario el financiamiento de insumos en un 19%. El 8% de la población expresó que para mejorar el sector ganadero se respete el precio de la leche y el 6% sugirió que para mejorar el sector agrario es necesario bajar los precios de insumos agrícolas juntamente con un buen asesoramiento técnico.

Un 3% de las personas encuestadas expresaron que es importante emitir políticas públicas eficientes juntamente con el otro 3% que propuso el levantamiento de líneas base para evidenciar la realidad de cada sector.

Para ello el 2% de los encuestados sostiene que es preciso generar proyectos productivos que vayan de la mano con el control de la frontera con la finalidad de generar fuentes de trabajo, y

de esta forma acatar lo expresado por el 1% de los miembros encuestados que sugieren la reactivación económica y a la vez la reducción de tramites en lo que corresponde a guías de movilización. Para lo cual, el otro 1% de los encuestados recomiendan mejorar el rendimiento de los funcionarios públicos, así como también que todas las acciones sean ejecutadas y no solo planteadas.

Los distintos niveles de gobierno como tal son los responsables de buscar alternativas y soluciones a los problemas suscitados en la sociedad civil, y no solo con la participación de las autoridades competentes sino también con la participación de la sociedad para poder obtener un mejor resultado y una administración eficiente.

Investigación de campo

En la recolección de la información de campo se emitió los oficios correspondientes al GAD Provincial, GAD Cantonal, GADs Parroquiales del Cantón Montúfar y a 2 instituciones públicas, con la finalidad de obtener información más detallada sobre las políticas públicas a favor del fomento productivo.

Para ello, se realizó un cuadro en donde se especifica las políticas públicas emitidas por cada nivel de gobierno y que están orientadas al sector agrícola y ganadero del Cantón, el mismo que se detalla a continuación:

Tabla 6. Políticas públicas de los diferentes niveles de gobierno

Políticas Públicas emitidas por los diferentes niveles de gobierno	
Política Pública a Nivel Nacional	Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.

Gobierno Autónomo Provincial del Carchi	Objetivo 5 PND			
	Ø Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.			
	Ø Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.			
	Ø Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.			
	Objetivo 6 PND			
	Ø Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.			
	Ø Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.			
	Ø Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, reduciendo la intermediación a nivel urbano y rural, e incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos.			
	Objetivo estratégico	Política	Estrategias	Acciones
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar	Consolidar el sistema económico social y solidario, afianzando la dolarización.	Incrementar la participación de la economía popular y solidaria en la compra pública, en el acceso a mercados nacionales e internacionales y exportaciones.		Campañas de desparasitación en ganado. Capacitaciones de manejo de la ganadería Mejoramiento de la semilla de papa.
	Objetivo estratégico	Políticas Económico Productivo	Estrategias componente Económico Productivo	Acciones Propuestas en el Diagnóstico
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de	Impulsar la producción enfocada en la soberanía alimentaria fortaleciendo o la agricultura	Apoyar el fortalecimiento de la agricultura y ganadería como base para la innovación del modelo productivo.	Promover la diversificación de cultivos integrando el concepto de seguridad alimentaria y valor agregado.	Diseñar proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar campesina.

Piartal	familiar e incorporando prácticas agroecológicas.	Incorporar prácticas agro-productivas amigables con el medio ambiente (agroecológicas) Impulsar iniciativas asociativas en los sectores productivos.	Diseñar un sistema de comercialización de productos para reducir la intermediación. Estimular la productividad del sector agropecuario aprovechando las potencialidades locales. Generar procesos sostenidos de capacitación, asistencia técnica y organización con enfoque asociativo.	Proyectos agros productivos con incorporación de valor agregado de la producción local. Agroindustria. Programas encadenamiento productivo, capacitación y asistencia técnica. Gestión ante autoridades del Ministerio de Agricultura para realizar talleres con componentes técnico productivo para productores locales. Mejoramiento genético en bovinos. Procesos de tecnificación agrícola. Capacitación en producción y elaboración de productos lácteos.
	Objetivo estratégico	Política	Estrategias	Acciones
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fernández Salvador	Fomentar en los sectores alternativos de producción sostenibles en función de la capacidad de uso del suelo con la implementación e innovación tecnológica, para mejorar la competitividad en el	Trabajar con liderazgo, para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Normativa, Ejecutivo, de apoyo y operativo; en consecuencia,	Apoyar a emprendimientos, e implementación de proyectos productivos (ganaderos, agrícolas, pecuarios, turísticos) con un final de comercialización y colocación de los productos. Fomentar alternativas de producción sostenibles en función de la capacidad de uso	

	mercado dando un valor agregado.	dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y soluciones.	del suelo.	Realizar capacitaciones técnicas para un manejo de explotación sostenible y utilización de abonos orgánicos. Implementar e innovar tecnológicamente, para mejorar la competitividad en el mercado dando un valor agregado.
	Objetivo estratégico	Política local		Acciones
Gobierno o Autónomo Descentralizado Parroquial de Cristóbal Colón	Apoyar la reactivación económica local mediante la creación y fortalecimiento de negocios y emprendimientos locales.	Institucionalizar la mesa Técnica Intersectorial e interinstitucional de fomento productivo.	Características productivas de la parroquia.	Promover actividades que no requieran el uso de suelos productivos.
			Riego	Priorizar proyectos donde no se requiera área cultivable. Promover tecnologías para el mejoramiento de la productividad. Ampliar la infraestructura de riego. Fomentar la creación de organizaciones relacionadas con el riego Mejoramiento de los revestimiento y reforzamiento de taludes. Implementación de sistemas de riego más eficientes. Fomentar la administración de las juntas de agua de riego Gestionar autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego para uso futuro de interés comunitario.

Cadena productiva de la papa	<p>Fortalecer la organización mediante el apoyo en comercialización</p> <p>Promover el uso de semilla certificada.</p> <p>Gestionar una campaña del uso de análisis de suelo para mejorar la eficiencia económica de la fertilización.</p> <p>Gestionar el asesoramiento técnico continuo.</p> <p>Promover eventos de intercambio de conocimientos y experiencias en otros mercados</p> <p>promover estrategias de comercialización mediante organizaciones productivas.</p>
Ganadería	<p>Implementar centros de acopio de leche cuyo objetivo implícito sea el mejoramiento de la calidad de la leche.</p> <p>Mejorar el rendimiento de los pastos, implementar prácticas de sobrealimento y esquemas de desparasitación y vitaminización adecuadas.</p> <p>Mejorar el proceso de extracción de leche.</p> <p>Implementar centros de acopio de leche</p> <p>Implementar mezclas forrajeas, prácticas de henolaje o ensilaje y el uso de sobrealimento</p> <p>Brindar asesoramiento técnico enfocado a mejorar las prácticas ganaderas.</p> <p>Promover Campañas de Sanidad animal.</p>

Agroindustrias	Desarrollar capacidades de procesamiento de la leche, más especializados (la oferta de queso fresco se encuentra estructurada) Desarrollar capacidades de procesamiento de productos locales.
----------------	--

Fuente: elaboración propia

De igual modo, de la información adquirida también se obtuvo como resultado las acciones planificadas por cada uno de los niveles de gobierno para dar cumplimiento con las políticas propuestas anteriormente, conforme la siguiente tabla:

Tabla 7. Acciones por las diferentes instituciones públicas.

Acciones realizadas por los diferentes niveles de gobierno e instituciones públicas		
	Objetivo	Proyectos
Gobierno Autónomo Provincial del Carchi	Promover alternativas económicas que generen empleo y que dinamicen el desarrollo productivo local a través de proceso de innovación que contribuyan a la generación de valor agregado en el marco de una estrategia que percibe la sostenibilidad económica.	Mejoramiento de las condiciones sanitarias pecuarias para la productividad en las unidades de producción agropecuaria en la provincia del Carchi. Fortalecimiento de capacidades a los pequeños y grandes productores en buenas tácticas agrícolas y sellos orgánicos para el mejoramiento productivo de los cultivos priorizados de la provincia del Carchi.
		Mejoramiento de la competitividad de la cadena láctea para eliminación de brucelosis.
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar	Objetivos Impulsar procesos productivos encaminados a reactivar la económica del sector Agropecuario Comunitario, mediante la participación de los pequeños y medianos productores del cantón Montúfar.	Proyectos Fortalecimiento del sector agropecuario del Cantón Montúfar.
	Impulsar las prácticas de manejo pecuario a través de asistencia técnica	Primeros auxilios veterinarios en el Cantón Montúfar.

<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Piartal</p>	<p>veterinaria mediante la participación de pequeños y medianos productores del cantón Montúfar.</p>	
	<p>Objetivo estratégico</p>	<p>Proyectos</p>
	<p>Impulsar la producción enfocada en la soberanía alimentaria fortaleciendo la agricultura familiar e incorporando prácticas agroecológicas.</p>	<p>Implementación integral de agroindustria enfocada a darle valor agregado a los productos agropecuarios.</p> <p>Financiamiento de encadenamientos o unidades productivas, de potenciales productos de la zona – Papa y leche.</p> <p>Programa de provisión de semillas certificadas y fomento de semilleros.</p> <p>Capacitación agro productiva, enfoque agroecología y desarrollo de paquetes tecnológicos limpios.</p>
	<p>Objetivo</p>	<p>Proyectos</p>
<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fernández Salvador</p>	<p>Mejorar la producción y el ingreso económico de la parroquia.</p>	<p>Realización de una feria de emprendimientos a nivel cantonal dentro de la parroquia de Fernández Salvador.</p>
	<p>Capacitar a las asociaciones para gestión y solución de problemas con la formación de promotores agropecuario, para el desarrollo de proyectos que garantice la seguridad y soberanía alimentaria.</p>	<p>Programa de apoyo al sector ganadero de la parroquia Fernández Salvador.</p>
	<p>Objetivo estratégico</p>	<p>Proyectos</p>
<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cristóbal Colón</p>	<p>Fortalecer las principales cadenas productivas de la parroquia (producción de papa y leche).</p>	<p>Implementación de una clínica móvil veterinaria, para la desparasitación y vitaminización del ganado.</p> <p>Programa de capacitación en manejo de asociaciones para el fortalecimiento institucional.</p> <p>Implementación de semilla de papa de calidad certificada.</p> <p>Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para los productores de papa de la parroquia.</p> <p>Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para los productores de leche de la parroquia.</p> <p>Implementación y fortalecimiento de un centro de acopio de leche.</p>
	<p>Objetivo</p>	<p>Proyectos</p>

<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>Fortalecer los procesos de comercialización y de reconocimiento social de los productos provenientes de los sistemas agroalimentarios familiares campesinos identificados con el Sello de la Agricultura Familiar Campesina en las provincias de la Frontera Norte del Ecuador.</p> <p>Fortalecer la producción, mediante la capacitación, dotación y transferencia de tecnología a pequeños y medianos productores, aspectos que contribuirán directamente en el manejo eficiente de los recursos.</p> <p>Objetivo</p>	<p>Sello de la Agricultura Familiar Campesina: Comercialización asociativa e inclusiva en la Frontera Norte del Ecuador. (2019)</p> <p>Subvención de identificación bovina en el marco del proyecto nacional de ganadería sostenible.</p> <p>Proyecto</p> <p>Queso Azul “Andean Blue Cheese” de la empresa MONDEL.</p>
---	---	---

Fuente: elaboración propia

4.2. DISCUSIÓN

Para la elaboración de este capítulo, se partió con el método de la triangulación, porque se dio a conocer los diferentes puntos de vista de los autores citados en el marco teórico, relacionándolos con los resultados encontrados en los instrumentos como las entrevistas y encuestas, todo esto se dio con la finalidad de verificar el cumplimiento e incumplimiento de los objetivos de la investigación.

Para ello es necesario citar a Chávez (2019) quien resalta que las políticas públicas no son más que el medio por el cual el Estado designa recursos para atender problemas de la sociedad en común. Estas políticas están direccionadas acorde al marco conceptual que maneje el gobierno de turno, y deben atender a las necesidades o problemas específicos que presenta una nación o economía en un tiempo determinado, la cual será establecida bajo una normativa legal y bajo la iniciativa del ejecutivo. (p.20)

Las políticas públicas son emitidas desde el gobierno central a los diferentes niveles de gobierno, pero actualmente existe un problema muy grave al momento de formular una política porque estas no se enfocan en los problemas reales de la localidad, lo correcto sería adentrarse al problema global y después crear una política pública. Un claro ejemplo es el desnivel de los terrenos que demandan diferentes necesidades y que no son tomados como prioridad. Es por eso que se enfocan en grandes potenciales como el cacao, arroz y otros productos que se producen en grandes cantidades, los mismos que son destinados a exportación.

En este mismo contexto, el Gobierno Autónomo Provincial del Carchi manifiesta que las políticas públicas a las cuales ellos se rigen provienen de los objetivos 5 y 6 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, las cuales se enfocan en impulsar la competitividad y la productividad agrícola, así como también el acceso equitativo a los medios de producción para la obtención de alimentos suficientes y saludables y de este modo lograr un comercio justo basado en la Economía Popular y Solidaria.

Y en esa misma línea, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar propone como política pública que la economía popular y solidaria genere mayor participación en lo que respecta a mercados internacionales, con la finalidad de afianzar la dolarización. Por ello, para los agricultores y ganaderos del Cantón Montúfar las políticas públicas emitidas por el gobierno nacional son regulares en un 54% y para el 12% malas; por lo que se evidencia que no se ha logrado concretar soluciones claras que apoyen al mediano y pequeño productor de la zona. Aunque, en la entrevista dirigida al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar se acentúa que la competencia de fomento agropecuario no corresponde a los

municipios, sino que es una competencia propia de la Prefectura y una competencia concurrente de las juntas parroquiales, sin embargo, dentro del COOTAD en el artículo 54 literal h, indica que es responsabilidad de los municipios ayudar en aspectos del desarrollo económico local del territorio.

Las políticas públicas formuladas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Rurales, de acuerdo a la entrevista y a la información recolectada, están direccionadas a los problemas que verdaderamente aquejan a la población, ya que ellos se basan principalmente en las necesidades básicas de su localidad y en las características de sus terrenos y su objetivo principal se basa en fortalecer la agricultura familiar teniendo en cuenta el tema ambiental, la incorporación de alternativas sostenibles y el apoyo para la reactivación económica, básicamente, de negocios y emprendimientos locales.

Es así que, las políticas públicas que están dirigidas al fortalecimiento de la agricultura y ganadería son base para la transformación del modelo productivo, porque con la incorporación de diversas técnicas agroecológicas, se puede generar una iniciativa asociativa de los sectores para alcanzar altos niveles de rendimiento teniendo en cuenta las diferentes características que estos sectores demandan como el riego, la cadena productiva de la papa, la ganadería, la agroindustria y las características productivas de las parroquias con el fin de satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de la población.

Por otro lado, es fundamental que toda administración cumpla con un proceso riguroso para poder formular políticas eficaces y eficientes, como la propuesta original planteada por Arias de la Mora (citada en Jones, 1970) quien hace referencia a 5 fases para formular una política pública, tales como: identificación y definición del problema; formulación de alternativas; adopción de una alternativa; implementación de la alternativa seleccionada y evaluación de los resultados obtenidos. (p. 5)

Teniendo en cuenta la teoría anteriormente expuesta y relacionando con los hallazgos encontrados tanto en la encuesta como entrevista, se puede mencionar que para una correcta formulación se considera de vital importancia cumplir adecuadamente con las fases de una política pública y por la cual la administración pública debe conocer y aplicar, las fases son:

- ✓ Identificación y definición del problema: en esta fase se debe identificar lo que afecta al grupo social, conocer de dónde nace el problema y como afecta a la sociedad y una vez conocido el problema se lo debe definir.
- ✓ Formulación de alternativas: en esta fase la administración pública debe elaborar un listado de posibles soluciones que puedan dar una respuesta al problema encontrado. Previo a un estudio en donde se valide y se ajuste la posible solución.

- ✓ Adopción de una alternativa: en esta fase se debe optar por una o varias acciones que permitan mejorar o solucionar el problema mediante una mesa de diálogo para la aceptación de dicha acción.
- ✓ Implementación de la alternativa seleccionada: en esta fase se hace visible la decisión que toma la autoridad y que la administración pública deberá aplicar de manera obligatoria, teniendo en cuenta la ejecución, la gestión y administración y la producción de efectos sociales.
- ✓ Evaluación de los resultados obtenidos: en esta fase se analizará la aceptación social de la política pública planteada mediante un análisis sobre los efectos reflejados en la sociedad y por último se verificará el comportamiento de la sociedad en relación con la solución planteada.

En cuanto a los resultados de las entrevistas se puede manifestar que, las autoridades de los diferentes niveles de gobierno mencionan solo las fases del inicio como es la identificación del problema y buscar las posibles soluciones, más no un claro proceso para dar cumplimiento a los requerimientos de cada una de las fases. Por lo que no se ve un resultado eficiente en el mecanismo de formulación y aún menos en la emisión de una política pública.

De acuerdo con el cumplimiento del primer objetivo específico que es conocer la formulación de políticas públicas de las instituciones involucradas para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, se puede deducir que no se cumple en su totalidad porque si existen políticas públicas, pero no están correctamente direccionadas a la solución de un problema y mucho menos a la obtención de resultados eficientes y eficaces. Así como tampoco existe una socialización directa sobre las posibles acciones, proyectos y actividades para mejorar el desarrollo productivo, y la ineficiente socialización por parte de las autoridades se ve reflejado en que el 96% de la población encuestada no ha sido participe en la formulación o emisión de una política pública, lo que no permite obtener buenos resultados. Y en base a lo que mencionan los autores Cejudo y Michel (2016) señalan que una política pública se compone de un conjunto de decisiones y acciones dirigidas a resolver un problema público. La solución de dicho problema dependerá no sólo de la idoneidad del diseño de la política pública, sino de su eficaz implementación. (p.3) se puede puntualizar que es importante enfocarse en encontrar soluciones para resolver un problema general, pero también es importante conocer a fondo la situación de los sectores a los que está dirigido la política pública, para saber cómo formularla y emitirla para obtener resultados eficientes. Por ejemplo, en el Cantón Montúfar existe desconocimiento en un 86% de los proyectos o políticas y

acciones que ha realizado los diferentes niveles de gobierno a favor del sector agrícola y ganadero.

Cabe definir el termino fomento productivo del autor Cedeño (2019) como acciones en las cuales se encuentran incorporadas políticas gubernamentales que permitan concebir e impulsar condiciones apremiantes para el desarrollo. El fomento productivo, engloba las acciones que ejecutan los organismos tanto públicos como privados, con la finalidad de brindar patrocinio durante la ejecución de un proyecto, además de fomentar el desarrollo en todos sus niveles, al impulsar planes que generen condiciones provechosas para los actores como componen el sistema productivo nacional y la promoción de la inclusión social. (p.17)

De los diversos hallazgos obtenidos, hay que recalcar que en los diferentes niveles de gobierno si se ha realizado la respectiva planificación en cuanto el cumplimiento de las políticas públicas planteadas por cada nivel, por ejemplo, a nivel provincial existen proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones sanitarias pecuarias y mejorar la competitividad de la cadena láctea teniendo en cuenta el fortalecimiento de las capacidades de los pequeños y medianos productores. Por su parte, el gobierno Cantonal cuenta con proyectos relacionados al mejoramiento del sector agropecuario del Cantón Montúfar, a través de la asistencia técnica veterinaria enfocada a primeros auxilios veterinarios.

Además, los GAD's Parroquiales cuentan con proyectos enfocados al mejoramiento del desarrollo productivo del Cantón, tales como capacitaciones agro-productivas, implementación de clínicas veterinarias móviles, realización de ferias de emprendimientos y la implementación de un centro de acopio de leche. También de programas de provisión de semillas certificadas, de apoyo al sector ganadero parroquial, de capacitación en manejo de asociaciones, de capacitación y asistencia técnica para los productores de papa y leche; con la finalidad de mejorar la producción y el ingreso económico de las parroquias, así como fortalecer las principales cadenas productivas garantizando la seguridad y soberanía alimentaria.

Cabe resaltar que las instituciones públicas juegan también un rol importante en el desarrollo productivo, así como lo es el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y PROECUADOR, quienes también aportan con su granito de arena para mejorar el fomento productivo no solo a nivel nacional sino a nivel cantonal. En el caso de Montúfar, el MAG cuenta con proyectos relacionados al sello de la agricultura familiar campesina con la finalidad de fortalecer el proceso de comercialización y de reconocimiento social de los productos y también la asistencia de identificación bovina mediante la capacitación y dotación de tecnología para un buen manejo de los recursos. Por su parte, PROECUADOR, lleva a

cabo el proyecto denominado Queso Azul “Andean Blue Cheese” de la empresa MONDEL, el cual ha logrado excelentes resultados y un gran reconocimiento a nivel europeo.

Por consiguiente, con los resultados planteados anteriormente y de acuerdo al objetivo en el que se plantea describir las acciones implementadas por las instituciones públicas para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, es importante aludir que si se ha realizado la respectiva planificación de las acciones a realizar en beneficio de estos sectores, pero es relevante que para el 66% de las personas encuestadas, las acciones realizadas por el gobierno Provincial, Cantonal y Parroquial para el desarrollo productivo no han sido útiles, ya que no se establecen estrategias eficaces que den solución a los problemas del mediano y pequeño productor.

Consecutivamente, para García Sanchez (2007) la nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad.

Para ello, es necesario llevar a cabo una serie de acciones que permitan cumplir y fortalecer la política pública, como es el caso del Gobierno Provincial del Carchi, quienes en la entrevista realizada nos mencionan que ejecutan una serie de proyectos con la finalidad de mejorar la calidad de la materia prima y así poder entrar a mercados internacionales, como por ejemplo, el proyecto Carchi Lácteo pretende detectar a tiempo la brucelosis, lo cual permite tener leche que sea bien recibida además de evitar los contagios en las personas y, al tener un producto de calidad poder vender su leche a mejor precio.

En cuanto a la población encuestada aún falta mucho por trabajar, coordinar, gestionar acciones que, si beneficie y aporte al problema identificado, teniendo en cuenta sus posibles propuestas que requieren la pronta actuación de las autoridades.

Es por eso que, haciendo referencia al último objetivo específico de la investigación, el cual pretende determinar la influencia de las políticas públicas en el fomento productivo del sector agrícola y ganadero Cantón Montúfar, llegamos a la conclusión de que aún falta mucho por hacer por parte de las autoridades competentes para cumplir con las expectativas de la ciudadanía, así como también para hacerla participe en la toma de decisiones en beneficio de los mismos.

Se debe enfatizar lo señalado por Schröder (2013) el cual menciona que la meta de la Nueva Gestión Pública es la de modificar la administración pública de tal manera que aún no sea una empresa, pero que se vuelva más empresarial. Si bien es cierto, la nueva gestión pública está

orientada a flexibilizar estructuras y procesos y a introducir mayor competencia en el sector público, con el propósito de mejorar los resultados de la acción gubernativa.

Es de vital importancia que la administración pública vea a la nueva gestión pública como un método para disminuir la burocracia y un instrumento para formalizar a la misma, como lo dice Schröder “que no sea una empresa pero que se vuelva mas empresarial”. Es decir, que la administración pública de un paso mas alla y se maneje en base a un sistema que facilite los procesos administrativos manteniendo su naturaleza de ser publico.

En este caso, se emitió oficios para solicitar información relacionada a nuestro tema de investigación a diferentes entidades gubernamentales, quienes no cuentan con la debida formalidad para dar contestación a los mismos, ya que la respuesta que nos brindaron se dio de una manera verbal y sin documentación que respaldara la misma. Además, es pertinente recalcar que algunos de los funcionarios públicos no cuentan con la predisposición ni con la cualidad de colaboración, y como consecuencia se presentaron diferentes obstáculos en la obtención de la información.

Uno de los obstáculos presentados fue el rechazo a brindar la información y la prolongación de la misma, sin tener en cuenta que en la LOTAIP en el art. 7 se habla sobre la Difusión de la Información Pública: por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución información mínima actualizada, y el art. 9 que habla sobre la Responsabilidad sobre la entrega de la Información Pública: El titular de la entidad o representante legal, será el responsable y garantizará la atención suficiente y necesaria a la publicidad de la información pública, así como su libertad de acceso. Su responsabilidad será recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información, en el plazo perentorio de diez días, mismo que puede prorrogarse por cinco días más, por causas debidamente justificadas e informadas al peticionario.

Para finalizar, desde el punto de vista de los diferentes niveles de gobierno, es necesario recalcar que las políticas públicas emitidas a favor del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar pretenden generar posibles soluciones que logren mejorar el desarrollo productivo y en esa misma línea conseguir una aceptación positiva por parte de la población. Pero hay que formular adecuadamente estas políticas para que la población que se dedica a estas actividades puedan tener una mejor calidad de vida y satisfagan sus necesidades básicas.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Tras el análisis podemos deducir que, las instituciones públicas carecen de conocimientos para llevar a cabo una correcta formulación de políticas públicas teniendo como consecuencia resultados ineficientes, lo cual se ve reflejando en que para el 54% de la población encuestada las políticas públicas emitidas son regulares y malas para un 12%.
- Las acciones, proyectos y actividades realizadas por los diferentes niveles de gobierno no están enfocadas al mejoramiento del desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, dando como resultado la inconformidad de la ciudadanía y rechazo al accionar del gobierno y al mismo tiempo optar por acceder a créditos que ofrecen las entidades bancarias, con la única finalidad de poder entrar al mercado y ofertar sus productos para aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. Y de acuerdo a las encuestas, esto se ve reflejado en que para el 66% de las personas encuestadas las acciones que realizan los diferentes niveles de gobierno no han sido útiles.
- Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que en las encuestas realizadas el 96% de la población no ha sido tomado en cuenta en la formulación y emisión de una política, se llega a la conclusión de que aún falta mucho por coordinar, planificar y organizar por parte de las autoridades para poder formular e implementar una política pública factible y eficiente, que brinde soluciones que favorezcan a los pequeños y medianos productores y a la economía del Cantón Montúfar.
- Por otro lado, en la aplicación de las encuestas a agricultores y ganaderos del Cantón se pudo determinar que la mayor parte de la población no confían en el actuar de las autoridades gubernamentales, ya que anteriormente se ha realizado varias investigaciones del tema de las cuales no existe algún planteamiento en donde se dé solución a los problemas encontrados. Por lo que, se genera incertidumbre ante la población afectada haciendo que busquen otras alternativas en beneficio propio y desacreditando el accionar del gobierno.
- En cuanto a las entrevistas realizadas, se puede evidenciar que funcionarios públicos carecen de información con respecto a la administración pública, así como también la falta de compromiso e interés investigativo. Teniendo en cuenta que principalmente es un tema de cultura en las instituciones públicas, el no buscar mejores alternativas para

el desarrollo de soluciones eficientes que mejoren el desempeño gubernamental, sino más bien fomentan el conformismo en el accionar de cada día.

- Para finalizar, es necesario recalcar que, en cuanto a la recolección de información de las diferentes entidades públicas, no existe una adecuada formalidad con respecto a la entrega de la documentación y más aún en la difusión de la información.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se considera necesario que los funcionarios públicos encargados de formular una política pública muestren más interés investigativo para conocer las necesidades del sector agrícola y ganadero desde una perspectiva más real. Por lo que se recomienda a la máxima autoridad de las entidades públicas anteriormente estudiadas, no solo fomentar, en el equipo de trabajo seleccionado para la formulación de políticas, el desempeño de los valores de responsabilidad y compromiso y mejoramiento de la capacidad investigativa. Sino también, promover capacitaciones de apoyo y retroalimentación sobre temas relevantes de la administración pública.
- Si bien es cierto, la ciudadanía juega un rol importante en la formulación de la política pública, así como también es deber de la administración pública el hacer partícipe a la sociedad en la toma de decisiones, es por eso que se recomienda a las máximas autoridades la implementación de varios mecanismos claros, eficientes, comprensibles y manejables para la participación y socialización de actividades y proyectos propuestos.
- Se recomienda a la carrera de Administración Pública, que, en el ámbito de vinculación con la sociedad, la formulación de un proyecto que tenga como objetivo retroalimentar e intercambiar información con funcionarios de las instituciones públicas sobre temas relevantes de la función Pública, y en el caso de ser posible, plantear la creación de una política pública basada en la realidad del sector agrícola y ganadero que beneficie no solo del Cantón Montufar sino de la provincia del Carchi.
- Se recomienda la difusión de los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, mediante los diferentes medios digitales posibles, para que de este modo las autoridades competentes puedan generar soluciones certeras y eficientes en beneficio de los sectores afectados.
- Se recomienda a las diferentes instituciones públicas la aplicación de la nueva gestión pública como un instrumento para la reducción de la burocracia y la formalización de

la misma. Es decir, que se fomente en cada institución mecanismos para una correcta difusión de la información, así como también de la disponibilidad de la misma.

- Y, por otro lado, se recomienda a futuros estudiantes que tengan interés en el proyecto, la complementación de nuevas alternativas de participación ciudadana en la formulación de una política pública con la finalidad de que la ciudadanía tenga protagonismo en la selección de alternativas, así como en la toma de decisiones.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, J. (2015). *Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Cantón Montúfar*. Recuperado 27 de septiembre de 2020, de http://www.gadmontufar.gob.ec/documents/PD%20y%20OT%20%20MONTUFAR%202015_2031.pdf
- Andrade, D., & Andrade, M. (2018). *Análisis Crítico Sobre Políticas Públicas Agropecuarias Y El Impacto Económico En El Mercado De Los Últimos 10 Años Estudio De Caso Chimborazo – Ecuador*. Recuperado 15 de septiembre de 2020, de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/02/politicas-publicas-agropecuarias.html>
- Almela, C. (2019). Manual para la construcción de políticas públicas sobre acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad. *EUROSOCIAL*, 24, 1–66.
- Albuquerque, F. (2015). *Las Políticas de Desarrollo Productivo y el Desarrollo Económico Territorial*. Recuperado 20 de enero de 2021, de <https://www.franciscoalbuquerque.com/wp-content/uploads/2021/04/1.-Las-Politicas-de-Desarrollo-Productivo-y-el-DeT.pdf>
- Alvarado, R., & Encalada, Y. (2019). *Política pública sobre las condiciones de competencia del sector agrícola en la zona 4*. Recuperado 12 de noviembre de 2020, de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/02/competencia-sector-agricola.html>
- Arza, V., Del Castillo, M., Aboal, D., Pereyra, M., & Rodríguez, E. (2018). *Políticas de Desarrollo Productivo en Argentina*. Recuperado 5 de enero de 2021, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_636803.pdf
- Baque, A. (2016). *Fomento Productivo del Gobierno Autónomo Descentralizado de 24 de mayo y su aporte al desarrollo agrícola del Recinto García Moreno*. Recuperado 22 de septiembre de 2020, de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/766/1/UNESUM-ECU-GESTION-2016-05.pdf>

- Calle, A., Zea, C., Soledispa, X., & Quimi, L. (2018). *La Gestión Pública fundamentada en la Planificación Estratégica con Impacto en la Ciudadanía*. Recuperado 19 de enero de 2021, de <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/02/gestion-publica.html/hdl.handle.net/20.500.11763/cccss1802gestion-publica>
- Carrillo, D. (2013). *Situación de la Productividad en América Latina y Ecuador*. Recuperado 24 de agosto de 2020, de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/1566/1/106454.pdf>
- Cedeño, K. (2019). *Los Incentivos Tributarios: La Nueva Ley De Fomento Productivo Para Mejorar El Clima De Inversión En El Ecuador: Análisis Y Perspectiva 2015–2018*. Recuperado 2 de abril de 2021, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/40666/1/T-CEDENO%20SALTOS%20KAREM%20MARIBEL.pdf>
- Cejudo, G., & Michel, C. (2016). Coherencia y políticas públicas Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Gestión y Política Pública*, 25(1), 3–31.
- Cejudo, G. (2011). *La nueva gestión pública*. Recuperado 25 de febrero de 2021, de https://www.researchgate.net/publication/272814906_La_nueva_gestion_publica
- Consejo Nacional de Competencias. (2017). *Guía metodológica para el ejercicio de la competencia de Fomento Productivo y Agropecuario en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales*. Recuperado 20 de mayo de 2021, de <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/19-Gui%CC%81a-Fomento-Productivo-final-.pdf>
- Chávez, C. (2020). *Análisis de las políticas públicas implementadas para la reactivación económica posterior al terremoto de abril 16 de 2016*. Recuperado 3 de noviembre de 2020, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/50436/1/TF-CHAVEZ%20GOMEZ%20CESAR.pdf>
- De la Mora, R. (2019). El ciclo de las políticas en la enseñanza de las políticas públicas. *Universidad Externado de Colombia*, 25, 1–21.

- Díaz de León, N. (2012). *Población y Muestra*. Recuperado 12 de junio de 2021, de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63099/secme-26877.pdf?sequence=1>
- Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de Investigación*. Recuperado 6 de junio de 2021, de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- García, I. (2007). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias. Presupuesto y Gasto Público*, 47, 37–64. Recuperado de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf)
- Gómez, S. (2014). *Metodología de la Investigación*. Recuperado 21 de junio de 2021, de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Hernández, O., Ruíz, A., & Merino, L. (2016). Competitividad y Políticas Públicas en el Desarrollo Local: El Caso de los Productores de Aguacate De Ejutla, Oaxaca. *Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*, 21, 1–24.
- Hernández, C. (2007). *La Lectura: Conceptualización E Importancia, Análisis De Iniciativas Para Fomentarla*. Recuperado 12 de mayo de 2021, de <http://www.unescoandalucia.org/sites/default/files/archivos/documentos/proyectointervencionpracticum-carmenhernandezrivas.pdf>
- Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco. (2014). *IPAP Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco*. Recuperado 14 de diciembre de 2020, de <http://ipap.chaco.gov.ar/uploads/publicacion/1fe50e82aa1311e7ab67508c44e7289d109af868.pdf>
- Jaya, C., & Piguave, R. (2015). *La política de sustitución de importaciones y su incidencia en la economía ecuatoriana (Periodo 2007–2013)*. Recuperado 26 de agosto de 2020, de

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/3856/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-65.pdf>

Jiménez, Y. (2014). *Investigación de Campo Como Estrategia Metodológica para la Resolución de Problemas*. Recuperado 17 de junio de 2021, de <http://ujgh.edu.ve/wp-content/uploads/2021/03/IJIP-27.pdf>

Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. Recuperado 28 de diciembre de 2020, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

León, C., & Mesa, C. (2016). Bases metodológicas para el proceso de formulación de políticas públicas. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 3(2), 1–25.

Martínez, R., & Rodríguez, E. (2006). *Manual de Metodología de Investigación*. Recuperado 23 de abril de 2021, de <https://es.calameo.com/read/00573768554bb935dd88e>

Mayorga, J. (2019). *Análisis de los Resultados de la Aplicación de la Ley de Fomento Productivo en el Ecuador*. Recuperado 7 de junio de 2021, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46080/1/T-MAYORGA%20MEZA%20JEYSSON%20LUIS.pdf>

Moguillansky, G., Ramírez, E., & Furnaro, A. (2013). Las Políticas de desarrollo Productivo en Chile 1990 y 2012. *Documento de Trabajo N°19. Serie Estudios Territoriales. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile., 19*, 1–25.

Molina, Z. (2017). *Modelo Sistémico de Gestión del Cambio para una Gestión Pública con Calidad Total en las Ugel de Lambayeque*. Tesis de maestría publicada. Universidad Cesar Vallejo.

- Pagani, M., Payo, M., & Galinelli, V. (2015). *Estudios sobre Gestión Pública*. Recuperado 19 de marzo de 2021, de <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/473/430/1556-1>
- Palma, S. (2018). *La Política agropecuaria en el desarrollo del sector arrocerero en el Cantón Salitre Periodo 2012–2017*. Recuperado 27 de octubre de 2020, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34406/1/PALMA%20ESPINOZA.pdf>
- Pallavicini, V., Chamizo, H., & Vargas, J. (2013). *Manual de Formulación de Políticas Públicas*. Recuperado 15 de diciembre de 2020, de <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/76775/MANUA%20POLITICAS%20PUBLICAS%20JUNIO%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pastor, G. (2014). *Elementos conceptuales y analíticos de las políticas públicas*. Recuperado 5 de diciembre de 2020, de https://eprints.ucm.es/id/eprint/42732/1/2014_Elementos%20conceptuales%20y%20anal%C3%ADticos%20de%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas.pdf
- Proaño, J. (2011). *Políticas públicas productivas provinciales, 4P: Elementos conceptuales y metodológicos*. Recuperado 12 de diciembre de 2020, de <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Políticas-publicas-productivas-31-03-2011.pdf>
- Ruiz, M. (2012). *Enfoque cualitativo*. Recuperado 12 de marzo de 2021, de https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Informe de Avance del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible 2019*. Recuperado 12 de febrero de 2021, de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Informe-Avance-Agenda-2030-Ecuador-2019.pdf>
- Schröder, P. (2013). *Nueva Gestión Pública: Aportes para el buen gobierno*. Recuperado 1 de marzo de 2021, de <https://relial.org/uploads/biblioteca/44dbec76837e79a6c07bb8219d021843.pdf>

Torres-Melo, J., & Santander, J. (2014). *Introducción a las Políticas Públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Recuperado 16 de diciembre de 2020, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf

Vásquez, I. (2016). *Tipos de estudio y métodos de investigación*. Recuperado 15 de julio de 2021, de <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2016/05/Tipos-de-estudio-y-m%C3%A9todos-de-investigaci%C3%B3n.pdf>

Vázquez, M. (2017). *Revisión del modelo de sustitución de importaciones: vigencia y algunas reconsideraciones*. Recuperado 24 de agosto de 2020, de <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/404/01VazquezMaggio.pdf>



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: USIÑA CHILES KELLY PAMELA
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIDAD: 0402053292
PERIODO ACADÉMICO: 2021B

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "Análisis de las políticas públicas relacionadas al fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar, en el periodo 2019-2020"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. ZAPATA MUÑOZ SOFÍA
LECTOR: MSC. CAHUASQUÍ CEVALLOS EDWIN MARCELO
ASESOR: MSC. VILLARREAL CHIRIBOGA BRAYAN ALEXIS

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 1 **AULA:** 205

FECHA: martes, 8 de marzo de 2022

HORA: 17H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 5,20

2) Trabajo escrito 2,40

Nota final de PRE DEFENSA 7,60

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el martes, 8 de marzo de 2022


MSC. VILLARREAL CHIRIBOGA BRAYAN ALEXIS
TUTOR


MSC. ZAPATA MUÑOZ SOFÍA
PRESIDENTE


MSC. CAHUASQUÍ CEVALLOS EDWIN MARCELO
LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones

Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Usiña Chiles Kelly Pamela y Pérez Rosero Melany Viviana				
DATE: 17 de febrero de 2022				
TOPIC: "Análisis de las políticas públicas relacionadas al fomento productivo del sector agrícola y ganadero del cantón Montúfar, en el período 2019-2020"				
MARKS AWARDED QUANTITATIVE AND QUALITATIVE				
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs. <input checked="" type="checkbox"/>	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>	Some progression of ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>	Inadequate ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text <input checked="" type="checkbox"/>	The message has been communicated appropriately and identify the type of text <input type="checkbox"/>	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing <input type="checkbox"/>	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events <input type="checkbox"/>	Good flow of ideas and events <input checked="" type="checkbox"/>	Average flow of ideas and events <input type="checkbox"/>	Poor flow of ideas and events <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement <input checked="" type="checkbox"/>	Minor errors when supporting the thesis statement <input checked="" type="checkbox"/>	Some errors when supporting the thesis statement <input type="checkbox"/>	Lots of errors when supporting the thesis statement <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Usiña Chiles Kelly Pamela y Pérez Rosero Melany Viviana

Fecha de recepción del abstract: 17 de febrero de 2022

Fecha de entrega del informe: 17 de febrero de 2022

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9 por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3:

Entrevistas

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

1. ¿Qué conoce usted acerca del sector agropecuario del Cantón Montúfar?

Montufar es uno de los cantones más importantes en tema de ganadería sobre todo de leche y también en la parte agrícola principalmente con productos como la papa, esos son los principales, y en tema de leche también se hace mucho el tema de empresas lácteas de transformación queso yogurt, siendo estas las más destacadas.

2. ¿Qué importancia tiene el sector agropecuario dentro de su institución?

Es muy importante porque la provincia principalmente es ganadera y también agrícola, dentro de Desarrollo Económico hay una coordinación que coordina todas las acciones referentes al tema agropecuario.

3. ¿Qué acciones ejecuta el GAD Provincial para fomentar la producción agropecuaria en el Cantón Montúfar?

En la actualidad estamos con un proyecto muy grande que es con el fondo vital Ecuatoriano que se llama Carchi Lácteo donde se pretende, a nivel del Carchi pero sobre todo en Montufar donde existe la mayor población ovina del territorio, eliminar la brucelosis eso permitirá tener leche que sea bien recibida además de evitar los contagios en las personas y les podrá dar a los predios la posibilidad de certificarse que son predios libre de brucelosis lo que les permitirá vender su leche a mejor precio y también los productos que salgan de eso entrar a otros mercados internacionales sobre todo.

4. ¿Considera usted que hay una falta de acciones que permitan el fomento al desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar?

El tema en si es que falta más articulación entre los actores, entre los diversos actores que están inmiscuidos en estas actividades, existen asociaciones pero todavía falta fortalecerse falta esa unión, esa articulación entre asociaciones mismo; cada asociación hace por su cuenta y lo que se debería hacer es más bien la unión para fortalecer estas actividades y que puedan ser un referente y a lo mejor pasar y darle un valor agregado que no se ha logrado hasta ahora, por ejemplo con el tema de la papa hasta el día de hoy no se ha logrado darle un valor agregado que pueda ir a otros mercados o que no dependamos tanto de la variación del precio. Entonces eso se hace cuando uno se puede llegar a tecnificar o cuando se llega a industrializar y se pueda entrar a otros mercados lo que permitiría mantener el precio para que no sea tan fluctuante y en el tema de la leche mirar otros mercados también, se ha desarrollado mucho el

tema de la leche pero estamos muy concentrados en el mercado local y ya es hora de buscar mercados nacionales e internacionales.

5. ¿Dentro de su institución que aspectos toma en cuenta para la formulación de una política pública? (fases)

Se toma en cuenta cual es la necesidad del territorio a través de esta política, que es una política que sea perjuradora en el tiempo y que beneficie a los productores de una manera constante, es decir una política que no dependa de un periodo de la persona que está en ese momento en el poder, sino más bien que sea una política establecida para que perdure en el tiempo y que tenga un fin muy amplio para que tenga esa finalidad como política de mejorar condiciones de vida.

6. ¿Cuáles son los retos que tiene la institución para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero?

El reto es tener la capacidad de mejorar el tema de capital social en los cantones, Montufar al ser uno de los más grandes en tema de leche y papa seguir fomentando y articulando entre todos los actores para entre todos poder formular proyectos y políticas que puedan ayudar a este sector. El reto está en esa articulación como prefectura del Carchi lograr que todos los actores puedan tener el mismo fin y el mismo objetivo.

7. ¿Cuáles son las oportunidades que tiene la institución para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero?

La oportunidad es poder seguir desarrollando y mejorando el tema de suelos el tema de producción de agro industrialización, mejora de asociatividad, esas son oportunidades que tenemos para trabajar e n la prefectura, hay mucho por hacer, pero se está haciendo bastante.

8. ¿El Gobierno provincial cuenta con convenios interinstitucionales que favorecen al desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar?

¿Cuáles? ¿Qué objetivo tiene?

Si se tiene convenios con Montufar y con las juntas parroquiales con las que se trabaja en temas de clínicas veterinarias el proyecto Feels de Carchi Lácteo mismo y en la parte agrícola también se cuenta con convenios institucionales.

Gobierno Autónomo descentralizado de Montúfar.

1. ¿Qué acciones ejecuta el GAD para fomentar la producción agropecuaria en el Cantón Montúfar?

Habría que considerar primero que la competencia de fomento agropecuario no es una competencia de los Municipios, es una competencia de las prefecturas y también una competencia concurrente de las juntas parroquiales o GADs Parroquiales, entonces

específicamente a nosotros no nos entregan la competencia de fomento agropecuario sin embargo el COTAD en el artículo 54 literal h indica de que es responsabilidad de los municipios apoyar todos los aspectos del desarrollo económico local del territorio, sobre esa base es donde podrían intervenir, aparte de eso especificamos de forma de intervención en el fomento productivo el Municipio como tal si ha hecho presencia en intervenciones en el ámbito agrícola y ganadero y eso lo han estado realizando firmando convenios con los GADs Parroquiales al tener la concurrencia regularmente se formulaban los proyectos establecían los convenios y se entregaban los recursos esa es la forma en la que se ha estado interviniendo.

1. ¿Qué tipo de estrategias utiliza el GAD para dinamizar el sector agropecuario en el Cantón Montúfar?

Una estrategia ha sido la forma de convenios para implementar proyectos con juntas parroquiales ya que tienen la competencia concurrente ya de manera específica la estrategia el Municipio contaba con una ordenanza desde el 2015 que era una ordenanza para fomentar, fortalecer la economía popular y solidaria , es decir que aquellos actores que realizan o intervienen en el ámbito productivo que tienen como condiciones o como normas este tema de la solidaridad el trabajo en minga, la transparencia entre otros aspectos lo que es una economía social, popular y lo que es una economía solidaria en ese ámbito estaba la ordenanza la cual como estrategia de este momento la actualizaron con las ultimas leyes e incorporando el emprendimiento y la innovación.

2. ¿El GAD cuenta con convenios interinstitucionales que favorecen al desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar? ¿Cuáles? ¿Qué objetivo tiene?

Firma con las juntas parroquiales ya que tienen la competencia concurrente de fomento agropecuario entonces ahí básicamente en el tema de proyectos pecuarios para la crianza de animales menores, con los cinco GADs parroquiales.

MAG son los rectores del fomento agropecuario es la autoridad o ente rector ellos obviamente intervienen dentro de los programas aún no se firma un convenio directamente ya que quiere acceder a la ayuda de capacitación impartida por ingenieros. Ya que son quienes deben de coordinar con lo autoridad sectorial con las autoridades territoriales las prefecturas quienes son la autoridad territorial, al transferir competencias también lo que es el presupuesto en caso de riego.

3. ¿Dentro de su institución que aspectos toma en cuenta para la formulación de una política pública? (fases)

Regularmente se habla sobre las políticas públicas y a veces no entendemos que son políticas públicas a veces pensamos que al tener una política pública es una ordenanza ya es una políticas públicas todos los ministerios para poder realizar una intervención sacan políticas públicas ordenanzas resoluciones acuerdos ministeriales entonces eso lo toman como políticas públicas y desde los gobiernos seccionales reclaman que no aterrizan las políticas públicas a beneficio de la sociedad , políticas públicas son las acciones realiza la institución que se hace las cosas bien si intervienen, ayudan, apoyan al territorio en temas de fomento agrícola ganadero, ahí estaremos realizando políticas públicas.

4. ¿Cuáles son los retos que tiene la institución para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero?

Justamente en esta administración ya se ha incluido el fomento productivo un programa que se denomina reactivación del territorio a través de lo que es el proyecto Montufar emprende recoge todo el ámbito productivo, ya que hoy se habla de emprendimiento y hablamos de toda clase de emprendimientos hay productivos, sociales, innovadores se acoge como un proyecto dentro de este sentido se ha ido capacitando a los emprendedores y productores hay agrícolas ganaderos que transforman también comercializan productos con valor agregado, se quiere dar forma a la ayuda o apoyo ya que solo se ha estado dando ayuda desde Dirección de desarrollo social de lo que es capacitaciones ya que al invertir como GAD Municipal se ayuda a asociaciones que tienen personería jurídica a quienes se debe apoyar en lo que es el turismo en Tuquer una planta procesadora a nivel artesanal en tema de cárnicos producir embutidos.

5. ¿Cuáles son las oportunidades que tiene la institución para el fomento productivo del sector agrícola y ganadero?

Capacitación de formación a emprendedores que puedan seguir armando sus planes de negocio se realizó un proceso de selección quedaron 31 emprendedores quienes han recibido ayuda herramientas que les permite mejorar sus negocios.

El impacto que todo negocio quiere el incremento de sus ventas, eso es u poco del impacto que se ha conseguido y también se ha realizado la capacitación dirigido a mujeres emprendedoras y entonces dos procesos la cooperación internacional ha jugado un papel importante por tema de recursos ya que embajada de Japón ayudado para la academia de mujeres emprendedoras la cooperación alemana ayudado a los procesos de Montufar emprende y a través de ellos se va viendo las oportunidades que se van dando desde una cooperación internacional ya que sin ello con lo presupuestado del GAD no alcanzaría a desarrollar estos proyectos, también una oportunidad es con la academia ya que se encuentra en negociación con la Carrera de Administración Pública con el Msc. Marcelo Cahuasquí

tesis a trabajar con los barrios de alguna metodología de participación ciudadana y seguridad ciudadana y carrera de administración de empresas que ayuden con lo que es a organizaciones a formular propuestas en la formulación de proyectos y su seguimiento acompañamiento en sus emprendimientos.

Gobiernos Autónomos descentralizados Parroquiales

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Piartal

1. ¿Cómo el GAD Parroquial promueve el fomento productivo del sector agrícola y ganadero de su parroquia?

Básicamente el GAD Parroquial promueve el fomento productivo conjuntamente con sus comunidades mediante proyectos que van en beneficio de todos los grupos de familias, algunos ejemplos es fortalecer la agricultura el apoyo a la papa que vienen a representar el mayor ingreso económico de las familias, la leche igual se apoyado con capacitaciones con buenas prácticas de ordeño lo que es desparasitación y vitaminización dos veces al año, los huertos familiares incentivando a la agricultura familiar en lo que es la utilización de abonos orgánicos.

2. ¿Qué importancia considera usted que le han brindado el gobierno central, provincial y cantonal a su gestión, en cuanto al desarrollo productivo del sector agropecuario?

En realidad es poca la ayuda sé que hay políticas públicas que se han discutido dentro de la asamblea que estas políticas públicas ayudan al sector agrícola pero no se promueve porque vemos el abandono que no hay recursos económicos que se deberían darse dentro de estos sectores pues pienso que estos recursos se centran en provincias más grandes en las que producen cacao arroz producen grandes cantidades donde los productos se van a la exportación pero como Carchi es muy sensible este tema ya que se plasma el apoyo ya que se promueve programas de apoyo como es Ban Ecuador pero no son efectivos los apoyos acá ya que como GAD Parroquial es como gobiernos pequeños que están en el día a día que está conviviendo con la gente viendo la problemática de cerca se evidencia que no se puede ayudar ya que se tiene recursos muy limitados hacerle frente al cambio de la dinámica económica de la agricultura y ganadería no existe ese apoyo desde un gobierno central como también de provinciales ya que no se tienen los recursos necesarios y no se puede atender proyectos que ayuden a generar el desarrollo que necesita como GAD Parroquial.

3. ¿Considera Ud. que las acciones realizadas por el gobierno central, provincial y cantonal han permitido un fomento productivo del sector agropecuario de su parroquia?

Hasta hoy en el periodo que estoy como autoridad se ha hecho con insumos agrícolas ya que no se cubre la necesidad del agricultor ya que se ayuda con kits de 250 \$ y comparando precios es un precio alto es un engaño que digan un valor de 600\$ ya que son precios altos y es muy poco lo que ayuda, la ayuda que se ha evidenciado es de la parte técnica por parte de los técnicos del ministerio sacar guías como para asistencia de clínica veterinaria es mínimo no es un proyecto grande para la parroquia direccionar recursos que vengan de fomento de algunos emprendimientos algunas alternativas como la mora el tomate que se puede ir alternando o remplazando el cultivo masivo de la papa o la agroindustria eso necesitamos pero no lo hay el cambio de gobierno de cada determinado tiempo a veces si genera buenas expectativas pero en el camino existe un desgaste de que económicamente hay problemas en el Estado no hay ese apoyo en los GADs Parroquiales ya que son quienes conocen la necesidad la realidad y se podría efectuar mejores resultados al obtener un incremento de presupuesto, se necesita el impulso de una trabajo en equipo.

4. ¿Dentro de su institución que aspectos toma en cuenta para la formulación de una política pública? (fases)

Lo primero es la problemática que existe, de lo que se ve de un diagnóstico, de lo que la gente se dedica a que se dedican las mujeres cual es la participación del rol de la mujer dentro del aspecto productivo. Esos aspectos se toman en cuenta como para tomar acciones ya que se eso se trata las políticas públicas que acciones se va a hacer y se estima a lo que es la siembra de papas y en ese caso se excluye a la mujer ya que ella es quien se encarga de la casa sus hijos pero sin embargo lo que también se necesita una independencia económica que pueda ayudar a solventar su economía, al ser un potencial económico de la parroquia. Se está encaminando en plasmar acciones en que se puede mejorar incluir a la mujer.

5. ¿Existen políticas públicas que favorecen al desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero de su parroquia?

Si existen no se socializa o no se las conoce, estos temas siempre se llevan a la asamblea al tener representantes que luego se olvidan solo se plasma en papel solo en escrito, pero no se aplica porque si se aplicara se sabría en realidad con más claridad de las acciones a tomar ya que sería un camino fácil y tener que encajarse ya que se beneficia al sector.

6. ¿Cuál es la percepción de su localidad acerca de las políticas públicas que se han emitido a favor del sector agropecuario?

Si existieran las políticas públicas fueran más fácil de tomar una acción de cambio de modelo de gestión, si se dice que dentro de las políticas públicas es al menos en la provincia fronteriza tener una vía un canal con más facilidad de acceder a créditos productivos, ahí se estaría

palpando el apoyo desde el Estado si se las aplicaría se debería de adecuar a la realidad, la necesidad que se tiene dentro de la parroquia, la percepción al cambio de modelo de gestión.

Gobierno Autónomo Descentralizado Fernández Salvador

1. ¿Cómo el GAD Parroquial promueve el fomento productivo del sector agrícola y ganadero de su parroquia?

Según la evaluación que se tiene realizada en la parroquia tenemos hecho proyectos de apoyo al productor de forma de campañas de vacunación contra la desparasitación y vitaminización de los animales que son para los medianos y pequeños de ganado de cerdos de animales menores, en lo que es agrícola se está implementando la dotación de abonos a asociaciones productivas que tenían siembras de papas aparte de ello en este año se va a realizar la gestión lo que son los huertos familiares integrales al tratar que sea la producción limpia sin casi nada de fertilizantes y abonos químicos.

2. ¿Qué importancia considera usted que le han brindado el gobierno central, provincial y cantonal a su gestión, en cuanto al desarrollo productivo del sector agropecuario?

Del Gobierno Central y cantonal es poco por lo que para el cantón no son competencias directas sino de apoyo si han colaborado ayudas, con la prefectura del Carchi se ha trabajado unidos en cuanto a capacitaciones al agro productores de comprender como es la crianza en animales, a los agricultores de cómo se puede sembrar, en cuanto al gobierno central con el MAG no se ha podido trabajar al ver que en estos tiempos se ha llevado una politización de la institución al fomento productivo.

3. ¿Considera Ud. que las acciones realizadas por el gobierno central, provincial y cantonal han permitido un fomento productivo del sector agropecuario de su parroquia?

En poca mediada porque se necesita mucho más apoyo más personal técnico y que no tienen las instituciones a veces las personales que vienen de años no han servido de mucha ayuda, se ha tenido proyectos los han hecho mal en anteriores gestiones y es lo que repercute en que el trabajo con nosotros sea muy bajo.

4. ¿Dentro de su institución que aspectos toma en cuenta para la formulación de una política pública? (fases)

La población en la socialización a la ciudadanía que necesita porque a veces como autoridad como profesionales se piensa de distinta manera mas no lo que en realidad ellos necesitan, algunas veces les atribuimos cosas que ellos ya comprenden y solo necesitan refuerzos, para la creación de una política se debe ser con el 94% las personas hablen y concuerden con lo

que necesitan y que hacer, como representantes públicos se debe plasmar esas ideas propias de la población para ellos.

5. ¿Existen políticas públicas que favorecen al desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero de su parroquia?

Las políticas nacionales sin embargo no se aplican en gran medida porque la población es muy desconfiada ya que existió un proyecto sobre los pastos que el Gobierno quería dar, pero al momento de realizar esto se pedía dinero a cambio no se evidenciaba una ayuda como tal si no que ahí ya genera incertidumbre en la población asiendo que retrocedan a esta ayuda y no querer integrarse.

6. ¿Cuál es la percepción de su localidad acerca de las políticas públicas que se han emitido a favor del sector agropecuario?

Las políticas públicas nacionales no porque lo que hacen al gran productor ayudar y no al mediano y pequeño productor por ende como representantes se sigue lo que es por ejemplo escalonadamente entonces afecta a nosotros mismos porque se debe apoyar la política ya que pone supuestos que realmente no hay en la ruralidad, pone supuesto de como que fuera a terrenos planos y necesitan maquinaria para cosechar, el Gobierno Provincial apoya con asistencia hay falla que los técnicos son preparados y no quieren trabajar bien ya que tratan de apoyar en su gran medida pero asimismo no se da el adecuado seguimiento ya que se desplazan a otros lugares que les solicita.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cristóbal Colón

1. ¿Cómo el GAD Parroquial promueve el fomento productivo del sector agrícola y ganadero de su parroquia?

El fomento productivo del sector agrícola y ganadero se ha planteado diferentes proyectos que van en beneficio de los pequeños y medianos productores que son diferentes campañas en animales y apoyo en lo que es la agricultura al igual que con animales menores.

2. ¿Qué importancia considera usted que le han brindado el gobierno central, provincial y cantonal a su gestión, en cuanto al desarrollo productivo del sector agropecuario?

En cuanto al apoyo a sido en una pequeña proporcionalidad ya que no se dispone de un buen presupuesto para poder acaparar todas las dificultades que presenta el sector agropecuario, directamente del gobierno no se ha visto mayor ayuda por parte del GAD Provincial al tener la competencia en beneficio de trabajar en el sector agropecuario, el cantonal se ha hecho las gestiones habido el apoyo y se ayudado a la gente de la parroquia.

3. ¿Considera Ud. que las acciones realizadas por el gobierno central, provincial y cantonal han permitido un fomento productivo del sector agropecuario de su parroquia?

Las acciones que se han llegado a evidenciar y también por el trabajo de nosotros como representantes del GAD Parroquial se ha hecho las diversas gestiones que han podido estar en beneficio de la gente que lo necesita hemos llegado con propuestas que han sido acogidas en la agricultura el caso de abonos de ganado campañas de desparasitación entre otras formas de ayuda que nos han brindado.

4. ¿Dentro de su institución que aspectos toma en cuenta para la formulación de una política pública? (fases)

Se inicia desde un diagnóstico en ver que hace falta que se debe potenciar como enfocar el apoyo que tenemos como parroquia al tener acercamiento con el ciudadano mediante reuniones y solicitudes propias de los moradores que nos ayudan a poder tener claro lo que se puede hacer y proceder a planear las diversas soluciones que se podría plantear.

5. ¿Existen políticas públicas que favorecen al desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero de su parroquia?

En menor medida ya que se expresan políticas públicas que en muchos casos no hay ese análisis o esa disponibilidad de llegar a unificar sin tomar en cuenta las diferentes dificultades de cada zona la realidad de lo que pasa con el agricultor que no se le da el apoyo que de verazmente se merece ya al ser quien brinda alimentos a las ciudades, en cuanto a los ganaderos no ayudado a lo que es el control de frontera que es un tema que se ha tratado muchas veces pero no hay una solución o posibilidad de ayudar a esta zona fronteriza.

6. ¿Cuál es la percepción de su localidad acerca de las políticas públicas que se han emitido a favor del sector agropecuario?

En mi punto de vista lo poco que se ha logrado gestionar, dado frutos y se ve que la gente no se siente defraudada y se sigue en esa gestión de no abandonar a nuestros moradores al ver que se necesita el apoyo del gobierno como principal ya que sin financiamiento como lo podremos lograr a crear un cambio en nuestros moradores.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chitan de Navarrete

La parroquia como tal al ubicarse con una pequeña extensión la cual en su mayoría está rodeado por 4 haciendas lo cual no se enfoca directamente en estos sectores ya que no se llegaría a beneficiar a toda la población de la parroquia, por lo que no se han planificado políticas o proyectos enfocados directamente a estos sectores por lo que nosotros nos hemos enfocado en trabajar con animales menores que lo que se puede ayudar en su mayoría y ver el

beneficio para la gente y asociaciones que se enfocan generar ingresos con lo que es en sus puestos de comida que ayudan con su economía y al ver la demanda de visitantes se ha visto bien y de provecho, por lo que no le ayudaría en las demás preguntas al ya explicarle por lo que pasa nuestra parroquia al no tener gran extensión de tierras al ser una pequeña parroquia pero se ha realizado trabajos por beneficiar en su mayoría.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Paz

1. ¿Cómo el GAD Parroquial promueve el fomento productivo del sector agrícola y ganadero de su parroquia?

Nosotros prácticamente hemos empezado a trabajar mucho en lo que es incentivar la producción de lo que es papa, empezamos adentrándonos en un proyecto y tenemos un lote de papas de más o menos una hectárea con el objetivo de sacar semilla certificada. Entonces que sucede, a futuro generar o crear un banco de semilla certificada en la variedad súper chola, entonces nosotros ya entregamos en su momento seis quintales de papa básica, esta papa básica se la compró al INIAP, ya está en proceso de cultivo el lote lleva más o menos 4 meses y tenemos de acuerdo a lo planificado cosechar en un lapso de 2 meses. Con el objetivo de sacar semilla y esta semilla entregarla a precios bajos y a personas que son medianos y pequeños agricultores que son a los que tenemos que atender donde se debe reactivar netamente el aspecto económico. En el tema ganadero nosotros estamos trabajando con la Prefectura y con el MAG, estamos trabajando en el tema genético con el ganado, estamos realizando inseminaciones con variedades como Holstein, Jersey y Brunswick, el objetivo como tal es mejorar la producción de leche y así mismo mejorar lo que es producción de carne en su momento, nosotros ya hemos realizado inseminaciones en el sector de Santa Clara, en el sector de Tuquer, estamos ahorita en Huaquer haciendo lo que es inseminaciones y posterior a eso vamos a pasar a lo que es Colorado y Pizan, que son las zonas que se tiene más ganado de leche. Y a posterior nuestro objetivo también es recuperar la raza Pizan es una raza emblemática de la parroquia La Paz, porque en el sector de Pizan fue creada esta raza, entonces es una raza de doble propósito para carne y para leche, ya estamos prácticamente en conversas para conseguir las pajuelas de este ganado puro y volverlo a recuperar, que en su momento tuvo una buena cogida, pero a las personas como que no les gustó mucho y se perdió esta raza de ganado

1. ¿Qué importancia considera usted que le han brindado el gobierno central, provincial y cantonal a su gestión, en cuanto al desarrollo productivo del sector agropecuario?

Gobierno central prácticamente diría yo que hemos tenido colaboración de parte de MAG pero MAG que estaba sentado acá en la provincia del Carchi como tal, ellos nos están aportando con técnicos y con lo que es las pajuelas para lo que nosotros tenemos el mejoramiento genético de ganado de otras instituciones en esta área de mejoramiento genético no tenemos mayor aporte Perdón me olvidaba lo que es Consejo provincial que también nos aporta con sus técnicos. Prefectura nos ha ayudado mucho en lo que es fomento productivo, en el fomento productivo no nos ha portado mucho o nada mismo el Municipio, considerando que no es competencia de ellos, pero de pronto sí podrían ayudarnos un poco.

De otras instituciones absolutamente nada, igual yo me indico y siempre que me atrevo a decirlo en el tema de la papa es un proyecto que lo lanzamos netamente del GAD parroquial hemos pedido ayuda a otras instituciones y créame que no tenemos el aporte de absolutamente nadie, es simple llanamente GAD Parroquial, la asociación de Huaquer y más bien nosotros hemos tenido la colaboración de otras organizaciones, como es YAR, YAR nos ha colaborado casi en un 80% en lo que es fertilizantes, en lo que es foliares y demás. De instituciones del estado como tal en esta parte no tenemos ayuda.

2. ¿Considera Ud. que las acciones realizadas por el gobierno central, provincial y cantonal han permitido un fomento productivo del sector agropecuario de su parroquia?

De lo que corresponde al GAD Cantonal no, la ayuda de prefectura como tal en algo nos solventa en el aspecto técnico. En nuestro proyecto de inseminación artificial y mejoramiento genético del ganado nos están ayudando mucho en el aporte técnico con la parte técnica con veterinarios, ellos nos ay ayudan a hacer los chequeos ginecológicos de las vacas que van a ser inseminadas, lo que es la sincronización y demás. Y los técnicos del MAG hacen inseminación en sí, igual nuestra tendencia es crear nuestras zonas productoras de aguacate y otras frutales, en ese tema también nos están aportando con técnicos, capacitaciones y demás la Prefectura como tal. De parte del Municipio no tenemos mayor ayuda y aquí también juega un papel importante INIAP quien aporta mucho en estos temas.

3. ¿Dentro de su institución que aspectos toma en cuenta para la formulación de una política pública? (fases)

Primero nosotros vamos al tema organizativo si no se tiene una organización solida no podemos hacer absolutamente nada entonces nosotros primero incentivamos el aspecto organizativo y procedemos a legalizarlos. Las instituciones como tal en donde se legalizan estas asociaciones nos ayudan, obtenemos las personerías jurídicas y luego de eso si

procedemos a intervenir porque si se lo hace como personas naturales se tiene problemas, es por eso que se trabaja con estos grupos organizados.

4. ¿Existen políticas públicas que favorecen al desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero de su parroquia?

Por supuesto, nosotros estamos con esa firme convicción de ayudar a nuestros agricultores como tal considerando que en la época de la pandemia quien ha mantenido la economía de nuestro país son nuestros agricultores, entonces nosotros como tal vamos o estamos compensando ayudándoles de alguna u otra manera, trabajando con ellos.

5. ¿Cuál es la percepción de su localidad acerca de las políticas públicas que se han emitido a favor del sector agropecuario?

La política pública estatal para mí no va, no es apropiada para aplicarla acá en nuestro entorno, no tiene un cimiento adecuado este tipo de políticas públicas que las dictamina el Estado lo hacen desde el escritorio y eso no nos sirve a nosotros. Una política pública adecuada debe ser cuando yo conozca las tierras, saber qué tipos de componentes tiene nuestro suelo o saber cómo están nuestros agricultores y ganaderos capacitados, ya sabiendo eso podemos emitir una política pública adecuada.

Instituciones públicas

PROECUADOR

1. ¿Qué proyectos ha realizado su institución para fomentar el desarrollo productivo del sector agropecuario del Cantón Montúfar?

Dentro de lo que es la política pública tenemos algunas directrices y nosotros como Ministerio de Producción Comercio e Inversiones y Pesca dentro del tema de cada uno de los viceministerios, pues dentro del ámbito de producción se lleva a cabo un trabajo sobre el tema de la nominación del queso a nivel de todo lo que es la provincia del Carchi, a qué nominación de queso me refiero al queso masado donde se integran algunas empresas productoras sobre todo dentro de lo que son quesos amasados, la nominación del queso es para el queso amasado y dentro de ellos por ejemplo esta Don Queso, está Que Queso, está Que Señor; bueno Que Señor por ejemplo es de San Isidro pero dentro de lo que es Lorena Martínez nuestro punto focal de lo que es Montufar, el tema De Don queso que se quiere hacer con esto pues la nominación de origen generalmente nos ayuda a dar un tema específico de una zona y esto con relación a un tema de márketing internacional o sobretodo dentro de un corporativo la escancia de que es diferenciado el producto y no lo hay en otro lugar del mundo. Eso se lo está desarrollando de igual forma algunas empresas de Montufar ha participado en ferias de carácter nacional con una connotación internacional, es así por

ejemplo el tema de la macro rueda de negocios en la ciudad de Guayaquil ha participado en esto justamente la compañera Lorena Martínez quien es la presidenta de ASOPROLAC de la asociación que yo le mencionaba que están desarrollando el tema de la nominación del queso amasado.

1. ¿Considera usted que el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar ayudara al desarrollo productivo de la ciudad?

Bueno lo que es Montufar tiene una base bastante fuerte dentro del tema productivo ese sí que es la trazabilidad el número de cabezas de ganado el número mismo también de pequeños o pequeñas asociaciones con enfriadoras, adicional a eso la presencia de la gran industria cómo es Alpina hace que se reconozca el producto tanto desde su base hablando de leche tanto cruda como leche pausterizada y, de igual forma lo que ellas son productos elaborados. Dentro de lo que es el PIB del cantón Montufar y de la ciudad de San Gabriel hace una connotación bastante fuerte de trabajo y un porcentaje bastante alto diría en un 60% aproximadamente, el desarrollo de actividades afines al tema de la ganadería, la connotación en la siguiente las personas que tienen sus fincas, las personas que trabajan directamente de la extracción, empresas que trabajan dentro de la cadena láctea y de igual forma lo que está alrededor los indirectos, generalmente gente que tiene que ver con el proceso productivo, qué significa eso en las fincas que generalmente hay una alambrada eléctrica y esa alambrada eléctrica se conecta con un ingeniero electrónico que posiblemente la mano de obra sea nacional y así sustantivamente con algunos procesos productivos dentro de lo que es la cadena láctea.

**2. ¿Su institución cuenta con convenios interinstitucionales que favorecen el desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar?
¿Cuáles? ¿Qué objetivo tiene?**

Como yo le mencionaba anteriormente el Ministerio de Producción en su globalidad y el sentir del Viceministerio de Producción se tiene un convenio con esta asociación ASOPROLAC por el tema de la de la nominación del queso mazado de la provincia del Carchi.

3. ¿Su institución ha participado en la elaboración de una política pública en beneficio del sector agropecuario del Cantón Montúfar?

Bueno no solamente del cantón Montufar sino a nivel nacional, nosotros intervenimos como Ministerio de Producción dentro también de la mesa de trabajo conjuntamente con el Ministerio de Agricultura hablando por ejemplo los acuerdos oficiales dentro del precio de la leche, las bandas, de igual forma dentro del tema productivo generalmente también él no uso

de algo muy importante que es el tema del suero de leche, entonces nosotros estamos pendiente en base a la Norma, bueno eso no es de mi viceministerio pero en base a la Norma del INEN, y sobretodo también a convenios interinstitucionales para también tener y resguardar la trazabilidad de la leche qué quiere decir eso evitar contrabando, evitar especulación y también el pago justo y muchas veces también de la leche. eso también se trabajan con el Ministerio de Gobierno dentro de lo que es el tratamiento mismo sobretodo de operativos que desarrolla el ARCSA, AGROCALIDAD, el Ministerio de Agricultura y el SRI justamente para mantener algunas situaciones de sinersia y no existan problemas dentro de la cadena láctea.

4. ¿Cuál es la visión de la institución frente al sector agropecuario en el Cantón Montúfar?

Nosotros lo que queremos es que el sector agropecuario y hablando netamente del sector productivo, dentro de la trazabilidad de leche, se desarrolle un tema de exportación de producto ya sea en leche procesada Ultra UHT o algún producto derivado y que alcance mercados americanos, no tanto americanos sino mercados internacionales donde tengamos acceso zoosanitario. Hemos hecho pruebas de exportación y en esto clarificar una cosa muy importante, lo que se logró con la exportación del queso Blue Chesse de la empresa MONDEL, qué es de aquí de la ciudad de Tulcán y de igual forma algún momento del 2012 al 2014 la exportación de la empresa de quesos Santa Fe de la ciudad del Ángel, ellos lograron exportar a Nueva York a Boston y a Miami el queso amasado, pero lamentablemente el comprador hizo alguna situación de una mala jugada pues prácticamente se perdió el cliente. Queremos eso para el cantón algún momento Montúfar al menos la empresa Alpina hizo en exportación de mantequilla Industrial a Colombia por esa situación de ser una franquicia, pero nuestro principal objetivo es que en base a la certificación de origen del queso poder alcanzar mercados internacionales sobre todo dónde existe, y aquí viene algo importante que usted lo debe tener en cuenta donde exista un mercado nostálgico, el mercado nostálgico existe en Estados Unidos y España.

MAG (Ministerio de agricultura y ganadería)

1. ¿Qué proyectos ha realizado su institución para fomentar el desarrollo productivo del sector agropecuario del Cantón Montúfar?

Buenos días, actualmente me desempeño como responsable del proyecto de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola, un proyecto que tiene el Ministerio de Agricultura y Ganadería a nivel nacional del cual yo soy responsable de la provincia del Carchi. Actualmente nosotros como Ministerio estamos trabajando en todos los cantones de la

provincia y específicamente en el Cantón Montufar, con los técnicos de innovación, tenemos algunas actividades dentro de eso es la articulación con los GADs sectoriales del Cantón, en la parroquia La Paz tenemos la implementación de frutales y pollos de engorde, beneficiando a productores de las diferentes comunidades de la parroquia, es una articulación con el GAD quienes con el Ministerio y con los técnicos, elaboramos el proyecto y el GAD es quien pone los recursos económicos. Similar tenemos en la parroquia de Piartal cuyo proyecto que se presentó fue la producción de semilla certificada, para realizar entrega de semilla registrada a los productores de papa, esta también con la articulación del GAD de Piartal; en Cristóbal Colón tenemos proyectos como animales menores, cerdos y pollos de engorde. En Chitan de Navarrete tenemos, con la unidad de ganadería que es otra unidad también del Ministerio Agricultura, la implementación de botiquín veterinario con la articulación también con el GAD y eso con las clínicas móviles veterinarias que el Ministerio consta, hay dos vehículos que son clínicas móviles veterinarias que recorre toda la provincia y específicamente una de ellas están los cantones de Montúfar, Huaca y Tulcán.

En la parroquia de San José y González Suárez huertos familiares en articulación también con la FEEDAC, cuyo propósito es apoyar la desnutrición, combatir la desnutrición de los niños y niñas que viven en el sector, eso fue en articulación con el GAD municipal y la ONG FEEDAC. También tenemos proyectos planteados con seguimiento de los técnicos del MAG en cada territorio tanto en asistencia técnica, cómo capacitaciones a los diferentes productores, la asistencia técnica directamente a la finca y las capacitaciones se le realiza mediante la concentración de los productores sea asociativa o individualmente; además se realiza la entrega de kits agrícolas, paquetes tecnológicos pecuarios, tales como ordeñadoras móviles, identificación bobina, eso con la subsecretaría de producción pecuaria mediante el levantamiento de información y también tenemos proyectos de apoyo productivo con el crédito Súper Mujer Rural, que se lo trabaja con el BanEcuador, cuyo objetivo es dotar hasta \$3000 dólares a las mujeres que sean representantes de su núcleo familiar sin la firma del esposo y sin garante, siempre cuando el informe técnico de nuestro funcionario demuestre que es un proyecto productivo. Eso sería los proyectos que a breves rasgos podemos resaltar en el cantón Montufar y en sus parroquias rurales.

1. ¿Considera usted que el fomento productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar ayudara al desarrollo productivo de la ciudad?

Es importante el tema de la reactivación más ahora que estamos saliendo de esta pandemia, ya que los proyectos y programas que tiene el MAG, en ese estamos como proyecto de Pidpa que es la unidad de innovación que consta de 30 técnicos en toda la provincia, de ellos 4 están en

el Cantón Montufar en la parroquia La Paz, la parroquia Cristóbal Colon, la parroquia San José y en la parroquia Gonzales Suarez es importante porque coordinar con las entidades públicas o privadas aporta al desarrollo local y productivo, en qué sentido, mejorando la producción, reducimos costos y brindamos bienestar al agricultor tanto sea pecuario o agrícola, ya que por medio de esto él puede llevar su sustento a su familia y así volviendo más dinámica la economía del sector.

**2. ¿Su institución cuenta con convenios interinstitucionales que favorecen el desarrollo productivo del sector agrícola y ganadero del Cantón Montúfar?
¿Cuáles? ¿Qué objetivo tiene?**

Sí, tenemos varios convenios interinstitucionales públicos, privados, por ejemplo, el de articulación con el MIES, con los GADs es de vital importancia ya que mediante un convenio se puede poner de acuerdo las actividades y compromisos y responsabilidades que cada institución va a ejecutar durante el desarrollo de este proyecto.

3. ¿Su institución ha participado en la elaboración de una política pública en beneficio del sector agropecuario del Cantón Montúfar?

Como política pública se viene desarrollando el apoyo a la agricultura familiar campesina que es un programa del ministerio y que se está fortaleciendo, sabemos que la mayor parte de los alimentos viene de familias campesinas cuya actividad principal es básicamente dotar de alimentos que sean inocuos para el consumidor y sobre todo este es el sustento también que sea sustentable y sostenible para las familias que viven de esto. También por ejemplo tenemos la entrega de kit agrícolas donde mediante política pública se le da al beneficiario un subsidio de entrega de kits agrícolas en este caso es para papa, en dónde no cancela el total de los insumos sino más bien es un porcentaje nomás que cancela, asimismo, también tenemos paquetes tecnológicos, ordeñadoras móviles, identificación bovina cuya subvención es del 50% que cubre el estado y el 50% pues que recubre el productor. También tenemos asistencias técnicas, capacitaciones agrícolas y pecuarias mediante la formación de comunidades de aprendizaje en el territorio tenemos a lo largo de las parroquias nuestros técnicos que en brindan asistencia técnica y capacitación mediante comunidades de aprendizaje.

4. ¿Cuál es la visión de la institución frente al sector agropecuario en el Cantón Montúfar?

Nuestra visión es ser al 2030 una institución con políticas públicas fortalecidas, dónde en el cantón Montufar por ejemplo se logra mantener una competitividad en el tema productivo con el cual podemos ofertar productos de primera calidad y tanto nutricionalmente. Como en el

tema de exportación y avisamos en la economía del sector; estamos aliándonos con instituciones como AGROCALIDAD, como ARCSA, con SRI para que la producción se fortalezca y de esta manera poder ofrecer productos de calidad y ya no ser una provincia productora de materia prima sino ya darle un valor agregado.